ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 02
MIÉRCOLES 22 DE ENERO 2020

33

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL
V° REGIÓN

CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

En el nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna, damos por iniciada la Sesión Ordinaria N° 2, del Concejo Municipal, correspondiente al miércoles 22 de enero del 2020. Tomen asiento por favor.

Presidente: Asiste Concejal Jorge Valdovinos, concejal María José Aguirre, concejal Rodolfo Moya, concejal Marcial Ortiz, concejal Gabriela Orfali y concejal Adriana Marinetti, como secretaria municipal la señora María Liliana Espinoza Godoy.

Tabla:

1.-Apertura de la sesión

2.-Pronunciamiento aprobación acta N°34 del 2019.

3.-Informe del Alcalde

4.-Correspondencia recibida y despachada.

5.-Pronunciamiento cierre de pasajes Santa Elena según ordenanza de cierres de Pasaje.

6.-Pronunciamiento traslado de patente de alcohol Giro Minimercado Bebidas Alcohólicas, ubicado en calle 7 N° 690-B, Concón.

7.-Pronunciamiento Subvención y cambio de uso de subvenciones.

8.-Exposición Señor Hugo Soto, Informe solicitado.

9.-Comisiones

10.-Incidentes

Aprobación del acta ordinaria número 34, la secretaria municipal tiene una información que entregar.

Secretaria Municipal: señores concejales, tal como lo conversamos la semana pasada, consulte lo que había ocurrido y tuvimos problemas con el audio en esa grabación, como no sé pudo recuperar el audio, por eso está en las condiciones con la asistencia y con los acuerdos que efectivamente se tomaron en esa

reunión. ¿ya? Exacto, hubo un problema, hubo un problema con el audio ¿ya? eso fue lo que ocurrió.

Presidente: señores concejales, entonces bajo esa petición lo vamos a llevar a votación. Por la aprobación, en votación.

Secretaria Municipal: unánime, acuerdo número 25.

Presidente: como informes, señores concejales tengo el ordinario 115.

Secretaria Municipal: Acá lo tenemos, se los voy a repartir ahora. Ahí está el tiempo

Presidente: ¿para los concejales también?

Secretaria Municipal: para los concejales... es que se lo traigo a la concejal.

Presidente: de la dirección de Dideco, que informa a la concejal Gabriela Orfali, sobre el saldo presupuesto de cultura de las actividades que fueron suspendidas, ordinario 115.

El ordinario, ordinario número 32 de jurídico, solicitado por el concejal Jorge Valdovinos sobre la situación de la empresa Plantas Chile Limitada con el número 32 para el concejal que lo solicitó.

Secretaria Municipal: Concejal, esto es suyo.

Presidente: señores concejales tal como lo hablamos la reunión pasada también voy a hacer entrega para que se trabaje en la comisión en este caso la comisión le vamos a pedir a la comisión de medio ambiente que se pueda retomar, entiendo que se había iniciado, ya de alguna manera pero que aquí hay una propuesta de ordenanza para la extracción de áridos de cauces naturales; para que se pueda trabajar en Comisión y ojalá podamos trabajar todos juntos, se nos invite digamos, y estemos todos. Ojalá en la, en esta comisión... medio ambiente...

Concejal Valdovinos: Presidente... agradezco que hayamos traído este tema de la ordenanza en cuanto a la extracción de áridos, ya que, si bien es cierto, se comentó ese mismo día, cuando yo la solicite la semana pasada que se estaba trabajando en el tema. Yo creo que es muy importante ya que estamos viendo la ordenanza municipal, que es la de Limache, si no me equivoco se comentó,

poderla aplicar lo antes posible porque la empresa que está extrayendo áridos en este momento está llegando a la orilla de la ruta y hay otras empresas más que están extrayendo áridos y este año realmente con la cantidad de áridos que han sacado, aparte del daño ambiental el daño en cuanto a los ingresos municipales también, yo creo que son más de 500 millones de pesos que estamos perdiendo por aplazar tanto este tema. Así es que se agradece que se haya traído hoy día.

Presidente: OK, vamos a agregar que esto se había tratado antes en la comisión correspondiente y no se había, digamos, ejecutado. Concejal Ortiz ¿sobre lo mismo?.

Concejal Ortiz: si, sobre lo mismo señor presidente. Con respecto a la extracción de áridos, yo he pedido un informe, ya llevo casi más de un mes, y no me llega al respecto de la extracción de áridos que está, yendo a la orilla... pasadito la Coca-Cola, a la orilla al lado de Bitumix.

Presidente: Eso, eso se entregó

Concejal Ortiz: A mi no se me entregó nada, y necesito saber porque la extracción de áridos ya llegó a 10 metros de la carretera, está por lo menos con 5 metros de profundidad las máquinas...

Presidente: Si, justamente concejal, pero yo lo voy a revisar; pero tengo entendido que incluso está informado aquí; el director de seguridad pública ha entregado la información, pero...

Concejal Ortiz: No, no tengo nada, ningún antecedente...

Presidente: no, pero en el concejo

Concejal Ortiz: al consejo no, no ha llegado nada desde que yo lo pedí.

Presidente: No, me refiero a que el tema si se ha tratado digamos, si, no hemos tenido

Concejal Ortiz: pero la empresa, o sea, no se ha entregado ningún informe al respecto.

Concejal Moya: Don Oscar, don Oscar,

Presidente: ok ¿sobre lo mismo?

Concejal Moya: si agradecer, habíamos estado súper interesados sobre el tema que eran los áridos y se agradece la gestión de que se haya traído acá al concejo y que lo podamos ver en comisión, la verdad es que es un gran paso y, sobre lo mismo, don Oscar, esto viene solamente por el tema de los áridos, ¿no por el tema de la extracción de agua?. Lo que tiene, que el agua se está parando un poco más arriba, es que son dos puntos distintos.

Presidente: No, esto viene sólo por el tema de los áridos. De todas maneras, de todas maneras…

Concejal Moya: para tenerlo en cuenta también eso que es súper importante el tema de la sequía que se está viendo. Yo creo que son 2 temas que van casi de la mano.

Presidente: OK

Secretaria Municipal: esta ordenanza incluye extracción de áridos de cauces naturales, como también la pozos lastreros ¿ya? Importante si.

Concejal Moya: ¡que bueno! Gracias!

Secretaria Municipal: dejar algo en claro, para que no quede en acta que Concón no tiene regulados los áridos. Existe en la ordenanza nuestra el tema de los áridos, lo que pasa es que no había una ordenanza exclusiva para áridos. La otra ya está, y el hecho de que hoy día alguien esté extrayendo áridos existe una regulación y han habido las fiscalizaciones y están los mecanismos para que nosotros accionáramos.

Presidente: y las denuncias correspondientes.

Secretaria Municipal: no es que no estuviera la ordenanza exclusiva. Porque sino no existirían las denuncias.

Presidente: OK. Si

Concejal Aguirre: ¿existe la posibilidad de que la comisión pueda ser mañana jueves a las 15:00 horas? y tratar inmediatamente el tema de los áridos

Presidente: en la mañana ya tendría que ver mi agenda,

Concejal Moya: yo no puedo mañana

Presidente: pero no… si lo convocan, ningún problema

Concejal Moya: María José, si es que puede ser la otra semana, por favor. Yo no puedo. Yo no tengo

Presidente: ah! Verdad que no está el concejal, si.

Concejal Moya: no puh!, pero hagámosla el martes.

Concejal Aguirre: Ahí lo, ahí lo vemos.

Concejal Moya: el martes María José

Concejal XXX: si, por favor

Presidente: aprovechando que estemos todos, yo mañana estoy medio complicado, pero pero nos ponemos de acuerdo, señores concejales, ¿nos ponemos de acuerdo?

Concejal Moya: Por favor don Oscar, que yo no voy a estar y fue de los más interesados y lo que se estaba haciendo la petición, así que me gustaría estar presente.

Presidente: muy bien, señores concejales, vamos a pasar a al pronunciamiento de cierre del pasaje Santa Elena; este es un tema que como establece la normativa tiene que ser analizado también por el Cosoc, organismo que ya lo revisó y que dio su aprobación y ahora se está el consejo para su debate esta es una petición sentida de la comunidad y que ha cumplido con todas las exigencias, es decir, con la aprobación de cada uno de los vecinos para poder cerrar este pasaje y vamos a pedir que ¿quién va a exponer? Acepta ¿quién?

Secretaria Municipal: obras lo

Presidente: obras, ya

Secretaria Municipal: la verdad es que está el cierre de pasaje en virtud de la ordenanza del cierre de pasajes que tenemos en la comuna contó con la revisión de la dirección de obras, según consta en los documentos en el Memo 529 de la dirección de obra, el que dio origen que realizada esta presentación se convocará al Cosoc como lo establece la ordenanza. La ordenanza es el decreto 1774 del año 2012 que regula el cierre, las construcciones que debe tener el cierre, los

resguardos y esta autorización es sólo por 5 años porque como afecta el derecho de libre circulación que tenemos todos y por las calles y caminos de este país, es sólo por 5 años y esta facultad radica en el artículo 5 de la Ley Orgánica de municipalidades. La ordenanza establece una serie de requisitos que los vecinos que viven en ese pasaje los cumplen.

Presidente: aparte de eso, señores concejales, les informamos que está también la aprobación de la junta de vecinos correspondiente en esta petición. Concejal Marinetti pidió la palabra, con micrófono, por favor.

Concejal Marinetti: después de los años que lo permite la ley ¿no se puede hacer que la gente por costumbre logré que sea definitivo?

Secretaria Municipal: no porque es un derecho garantizado en la Constitución la libertad de libre circulación, lo que se puede hacer es que vuelvan a pedir la autorización y podemos volver a autorizar

Presidente: Vuelve otra vez...

Secretaria Municipal: por 5 años más, ¿estamos?

Concejal Marinetti: Ya, Gracias.

Secretaria Municipal: Eso es. Y lo importante es que esto se aplica sólo en aquellas calles que tienen un acceso nada más que no tienen salida. Generalmente son calles sin salida o pasajes sin salida. ¿estamos?

[00:10:58 voz en off inaudible]. No, los condominios es otra cosa. No, no, para ser el condominio tienen que acogerse a la ley 19537, que es el director de obra. Pero tiene que tener características en la construcción especial cuando recepciona el loteo.

Concejal Orfali: Perdón, no lo escuché, en qué parte de la... está este pasaje.

Presidente: en las, pasaje Santa Elena. Está hacia el sector, para que se ubiquen, en La Barca hacia el interior de un pasaje público... son como cinco...

Concejal Orfali: un pasaje interior

Presidente: un pasaje interior de toda la parte arriba

Concejal Orfali: ¿ahí hay pasaje?

Presidente: si. Son eh!

Secretaria Municipal: hay un edificio ahí

Presidente: hay un edificio y son...está, está aprobado digamos por todos

Concejal Orfali: y esta solicitud viene, esta solicitud viene por parte de todos los vecinos vecinos.

Secretaria Municipal: tiene que venir por parte de los vecinos

Presidente: tiene que venir...

Concejal Orfali: y es por un concepto de seguridad

Secretaria Municipal: seguridad simple

Concejal Orfali: es por seguridad

Presidente: Si, por seguridad

Concejal Orfali: y el objetivo es por seguridad.

Presidente: Por seguridad.

Concejal Orfali lo escuchaste, que van a cerrarlo, por cierta cantidad de tiempo

Secretaria Municipal: ya, pero que quede claro que el cierre que se usa es en la noche, durante el día se mantienen los portones abiertos, el cierre de la noche. Hay un vecino que está a cargo del cierre de abrir cierto, también hay medidas para el tema de ambulancias y todo lo demás, nuestra ordenanza es bien clara al respecto.

Concejal Orfali: solicito, solicito la...

Presidente: están todas las firmas

Concejal Orfali: esa ordenanza, porque no la conozco la verdad, esa ordenanza ¿está en transparencia?

Secretaria Municipal: todas las ordenanzas están en transparencia.

Concejal Ortiz: Presidente...

Presidente: Concejal Ortiz, tiene la palabra

Concejal Ortiz: están todos los habitantes del pasaje de acuerdo con el cierre del...

Presidente: Si

Secretaria Municipal: ese es un requisito para poder abordarlo

Presidente: y fue revisado…

Concejal Ortiz: te lo consulto…

Presidente: y viene y viene, además con todas las firmas de cada uno de ellos con Nombre e identificación

Concejal Ortiz: ya.

Concejal Moya: está acá al ladito… don Oscar

Presidente: 1, 2, 3, 4, 6,7… 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16… en total hay 16 firmas.

Concejal Moya: quiere galletas la señora Adriana…

Presidente: ¿quiere galletas? Ahí, lléveselas… [risas] Señores concejales, por lo tanto esta petición ha cumplido con todas las exigencias y como digo, además fue aprobada por el Cosoc como establece la normativa, por lo tanto, vamos a llevar a votación, por la aprobación en votación.

Secretaria Municipal: unánime acuerdo el número 26.

Presidente: siguiente punto pronunciamiento traslado de patente de alcohol giro minimercado bebidas alcohólicas ubicado en Calle 7 propiedad de Leidy Johana Valdés, le pedimos la directora que pueda… alguien le pase una silla a la directora por favor… micrófono… tiene que entenderlo

Directora DAP: Buenas tardes, Evelyn Arias, directora DAP, queremos el pronunciamiento del Consejo un traslado de un mini mercado de bebidas alcohólicas, viene con toda la documentación pertinente, con el informe del inspector, con todas las medidas de que no esté cerca de colegio, establecimiento educacionales el memo de la DOM, la fotografía correspondiente. Ella tenía una patente ubicada en la avenida Concón Reñaca 263 y pidió a la dirección de obras el traslado, y viene con el informe favorable de la dirección de obras, claro, ahora la nueva dirección es calle 7 690-B.

Concejal Orfali: ¿no es muy complicado que hayan dos botillerías pegadas? ¿no es complicado eso?... porque, o sea, claro… el Libre Mercado, no, si entiendo Libre Mercado, pero estamos en una economía Libre Mercado pero pero no es

así, no hay un tope..

Presidente: lo que pasa es que esta es una decisión digamos, del particular...

Concejal Orfali: de la persona

Presidente: y sabiendo que hay una botillería al lado, está colocando otra es una decisión de ellos, pero pero... Claro, lo importante recalcar señores concejales, que no es una nueva patente si no que es un traslado, es decir, no estamos aumentando la cantidad de botillerías. Señores concejales, si alguna, no hay otra observación, lo llevamos a votación. Concejal Marinetti tiene la palabra.

Concejal Marinetti: tiene...

Presidente: con micrófono por favor

Concejal Marinetti: quisiera saber si el certificado de la junta de vecinos está vigente. Porque aquí dice, porque si bien es raro, porque dice que es el 9 de abril 16 al 9 de abril del 2019

Presidente: esta es de septiembre 2019 y es la misma directiva, no ha cambiado la directiva, así es que...

Concejal Marinetti: pero han pasado más de 3 años

Secretaria Municipal: no, no, el certificado de la junta de vecinos es del día 25 de septiembre del 2019.

Presidente: es del año pasado.

Directora DAP: lo que pasa es que la señora Leidy empezó el traslado de su patente en el mes de agosto, Entonces cómo fue a la dirección de obras, tuvo algunos pequeños inconvenientes y por eso, pero la junta de vecinos está vigente, eso lo vimos con los dirigentes...

Concejal Marinetti: pero según este papel no está vigente.

Presidente: no, pero aquí está el certificado.

Secretaria Municipal: a ver, lo que ocurre es que usted tiene ahí el registro de las organizaciones comunitarias que está publicado en la página.

Concejal Marinetti: no, es lo que me mandó el municipio con los papeles hoy día, ayer.

Secretaria Municipal: ya, entonces lo que va ahí tiene que ser lo que se solicitó en el momento que se iba a traer a votación ¿ya? Si existe alguna duda al respecto, lo puedo ver inmediatamente, no se preocupe.

Concejal Marinetti: me gustaría verlo

Secretaria Municipal: y lo ideal...

Concejal Moya: no puh, que lo aprueben y si..,

Directora DAP: señora Marinetti, señora Marinetti, el certificado de la junta de vecinos de septiembre del presidente don Vicente Herrera y la secretaría Alicia Quezada, que es el documento que usted está viendo también dice junta de vecinos balneario y hable presidente don Vicente Herrera... son los mismos...

Concejal Marinetti: si, pero dice debajo de balneario indefinida dice 9 de abril del 2016 al 9 del 4 del 2019. Entonces lo que yo, esa es mi duda, si está vigente nada más. Según esto no está vigente.

Secretaria Municipal: déjeme, estoy preguntando para que me vean en mi base, ¿ya?

Concejal Marinetti: si puh! Con todos tenemos que ser iguales... no es vinculante, pero igual...

Presidente: no es vinculante... pero, pero, lo van a... si yo no mal recuerdo me parece que le entregamos invención incluso así es que debe estar, debe estar actualizada. Le entregamos hace poco nomás y

Concejal Marinetti: si, pero los papeles que nos llegan a nosotros debieran estar al día.

Presidente: si, pero de todas maneras vamos a aclarar esta situación, entiendo que está la voluntad y... ¿lo llevamos a votación? Sólo vamos a corroborar si está en, digamos, en reglamento la junta de vecinos; pero como como dice La Ley aún así, claro... por la aprobación, en votación.

Secretaria Municipal: Unánime acuerdo número 27.

Concejal Marinetti: si pero con...

Presidente: si, con esa observación de que, que revisemos, que revisemos la, la

junta de vecinos.

Secretaria Municipal: yo lo estoy sacando el certificado.

Presidente: la siguiente: pronunciamiento de subvención y cambio de uso de suelo, perdón, de subvención de la junta vecinos caleta Higuerillas. Señores concejales, en la junta de vecinos caleta Higuerillas, ellos solicitaron para la reparación de oficina, reparación con reja, el cambio y están solicitando sería. reparación en el patio y arreglo de la loza, pintura perimetral de la reja y otro. En el fondo a nuestro entender es lo mismo, o sea en el fondo están pidiendo ampliar, ampliar en el rango digamos para que lo que pidieron... si... si... Así que le vamos a llevar entonces a votación por el cambio de subvención de acuerdo a lo que ya hemos señalado. Por la aprobación, en votación.

Secretaria Municipal: unánime acuerdo número 28

Presidente: había una solicitud, que lo habían planteado la semana pasada, para que el director de tránsito operaciones hiciera una exposición, le vamos a pedir a don Hugo Soto que pueda... ¿tenemos subvención? Don Hugo Soto...

Director de tránsito: Si, Buenas tardes para efectos de la, efectos de la grabación Hugo Soto director de tránsito y operaciones.

Presidente: ¿le puede ayudar don Gustavo? sí, pero... ya, ok

Director de tránsito: se me ha pedido entonces entregar información, se me ha pedido entregar la información de la concesión del servicio manual de aseo de aceras y calzadas de la comuna de Concón; en efecto, 27 de diciembre del 2018 adjudicó la propuesta de la concesión de este servicio de aseo de aceras y calzadas la empresa Logo limitada por un período de 4 años que comienza el 28 de diciembre del 2018 y fecha de término del mismo 28 diciembre del 2022, y este contrato tiene en esa, cuando parte un monto mensual de $49.861.000. Este servicio comenzó con una dotación de 60 personas distribuidas con un supervisor, un conductor de relevo y capataz, conductor capataz de camión Tolva, un conductor de camión cerrado + 56 operarios para la para el desarrollo de este servicio, en enero de este año se dictó otro decreto alcaldicio en que se aumenta

este servicio de 7 trabajadores; es decir, durante el año 2020 la dotación de este servicio va a ser de 67 trabajadores; en esta lámina, se puede ver algunos trabajos de terreno que es de mantenimiento de parrillas, de acumulación de tierra en las calles, operativos de microbasurales y muchas otras funciones que vamos a ir viendo en el transcurso de esta. Vamos a hacer una descripción técnica y operacional de servicio. Los recursos humanos, como le comentaba, es de 67 trabajadores que tienen un horario de verano del primero al 31 de marzo trabajan desde las 7 de la mañana a las 15 horas y en el periodo de invierno primero de abril al 30 agosto de 8 a 16 horas. Estos trabajadores lo hacen de lunes a sábado todo el año, de lunes a viernes, perdón, perdón... tal como comentaba de 7 a 15 horas y los días sábados de 8 a 13 fundamentalmente en los sectores de las picadas de Caleta higuerilla y borde costero. Se trabaja también todo el año los domingos sólo por el borde costero costero se trabaja de 8 a 12 horas con 8 trabajadores y apoyo de un camión. El personal que actualmente presta este servicio es de un supervisor conductor, un conductor de relevo, un conductor de vehículo de carga, un conductor de vehículo de carga Tolva3 operarios pioneta y 60 operarios, en total 67 trabajadores. Los recursos materiales: tiene una base de operaciones de esta empresa en el sector del Parque Industrial tiene también un taller de mantención en el mismo lugar y una sala de capacitación para tener digamos charlas de prevencionista de riesgo a los trabajadores; cuenta con una dotación de un camión cerrado con capacidad de 3,5 toneladas y volumen de 8 metros cúbicos con una carrocería y plataforma plana y es cerrado. Cuenta con un segundo camión Tolva de 3,5 toneladas de carga y volumen de 5 metros cúbicos y un tercer vehículo de esta, de este servicio una camioneta apoyo para la supervisión de la empresa y de la unidad técnica de este servicio. Los recursos materiales tienen lutocares, carretillas, horquetas, azadones, rosones, conos, chuzos, escobillones, escobas barre hojas, rastrillos, palas, carboneras cuadradas para jardinera, arnés de seguridad, orilladoras, desbrozadoras, motosierras, soldadora, esta, la soldadora se ocupa fundamentalmente en el invierno cuando

hay que sacar las tapas de las parrillas para poder limpiar interiormente y un generador [00:27:00 inaudible] además, tiene un taller de mantención donde hay galletera, taladro, disco de corte, disco de desbaste y juego de herramientas mecánicas. De los vehículos:

ruta de barrido: la función directa de los camiones dispuesto para este servicio es que durante el día de trabajo realizan los recorridos necesarios para recolectar los residuos de basura del personal que se encuentra en la rutas establecidas de trabajo. El recorrido el camión está sujeto a variación según las prioridades del servicio impuesta por la municipalidad o la central de operaciones, para efectuar este servicio para un mejor servicio de retiro de estos residuos de basura los lugares se programan tres recorridos diarios y dos el día sábado.

camión Tolva; actividades especificas, el camión Tolva cumple las siguientes funciones; retiro de lutocargas, retiro de basura de operativos especiales, retiro de material vegetal, retiro de áridos tierra arena y otros de la vía pública. Aquí podemos ver estos son los vehículos de carga que tiene la empresa un camión cerrado y el camión Tolva.

calendarización por sector: de acuerdo a las bases administrativas y técnicas, y que venía en esta propuesta, se establecen que este servicio se realiza con las siguientes frecuencias semanales. existen cuatro tipos de frecuencia el *color rojo* se establece una frecuencia diaria de barrido y retiro de residuos de la vía pública con presencia permanente de trabajadores para labores de repaso de lunes a sábados; *color azul* se asigna una frecuencia diaria de barrido y retiro de residuos de la vía pública con presencia permanente de trabajadores para labores de repaso de lunes a sábado; en *color verde* es asigna una frecuencia de 3 veces a la semana de recolección y retiro de residuos esparcidos en la vía pública incluyendo barrido de escalas de toda la comuna los días martes, jueves y sábado; el *color amarillo* se asigna una frecuencia 3 veces a la semana de recolección y retiro de residuos parciales de la vía pública, los días lunes, miércoles y viernes y corresponde a la parte alta de Concón. El *color verde* corresponde a la parte baja

Concón; y la línea de referencia es la avenida Concón Reñaca.

Frecuencia diaria: como ustedes pueden ver en esta lámina, el color rojo que está exclusivamente en el borde costero se le asigna a este sector, dado el tema turístico, una frecuencia diaria de barrido y retiro de residuos de la vía pública con presencia permanente de trabajadores para la hora de repaso de lunes a sábado. Como ustedes pueden ver solamente el borde costero este color rojo tiene diariamente 9 trabajadores aquí en este mismo color rojo se pueden ver los lugares que se abordan, en especial la rotonda, los todos los paraderos desde Maroto a calle Cortés, después en Avenida Borgoño lavado de baldosa, en bloque la playa la boca, playa amarilla, playa Las Bahamas, playa los lilenes y ahí está los 9 trabajadores del sector rojo, frecuencia lunes a sábado; color azul vías principales, como ustedes pueden ver, estas son las vías principales que la avenida Concón Reñaca, tenemos la avenida Blanca Estela, las que están en azul entonces se asigna una frecuencia diaria de barrido y retiro de residuos de la vía pública con presencia permanente trabajadores para la hora que repaso, de lunes a sábado; para este color se asignan 13 trabajadores frecuencia de lunes a sábado; también del color azul, aquí como ustedes pueden ver hay manzanas, hay manzana que se asigna una frecuencia diaria de barrido y retiro de residuos de la vía pública, con presencia permanente trabajadores de lunes a sábado; este esta parte la trabajan10 personas, la frecuencia de lunes a sábado color azul. Ahí podemos indicar la avenida Concón Reñaca con Blanca Estela, los pellines, los abedules ahí está, digamos todos los cruces que mantienen ellos debidamente, digamos limpio; frecuencia tres veces por semana.

Me gustaría concejal, si usted... terminar y le contesto la consulta porque queda un poco...

Presidente: continúe don Hugo

Director de tránsito: frecuencia tres veces por semana. Color verde, esto corresponde a la parte baja de la avenida Concón Reñaca. Se asigna una frecuencia de 3 veces a la semana de recolección de retiro de residuos esparcidos

por la vía pública los martes, jueves y sábado y corresponde a todo esto que ustedes ven aquí, frecuencia tres veces por semana parte baja de la avenida Concón Reñaca, se asigna, una frecuencia 3 veces a la semana recolección de residuos, los días martes jueves y sábado; Concón viejo uno, perdón...

Presidente: por favor

Director de tránsito: Concón viejo, cinco trabajadores

Presidente: Don Hugo, dígale Concón histórico, histórico o antiguo

Director de tránsito: Bien, Concón antiguo 5 trabajadores población Enap, y ahí ustedes tienen Caleta higuerilla y Costa de Montemar. Ahí hay 20 trabajadores que están los martes los jueves y sábado. La frecuencia 3 es el color amarillo esta es la parte alta de la avenida Concón Reñaca, y funciona los días, lunes, miércoles y viernes, y tiene asignados 20 trabajadores, ahí está. Este color amarillo frecuencia tres veces a la semana lunes, miércoles y viernes atiende los sectores El Carmen, población nueva [00:33:25 ¿rfc?], Villa Primavera, las gaviotas, Villa Concón 2, Concón Sur, población vista al mar, lomas, bosques y pinares de Montemar, lo que hace un total de 20 trabajadores

Presidente: deje que termine por favor...

Director de tránsito: 2, 2 en Lomas, 2 en Bosque 9 en pinar.

Distribución y funciones: Entonces el color rojo tiene una labor diaria y cuenta con 9 personas. E color azul, de lunes a sábado tiene 23. El color verde tres veces por semana martes, jueves y sábado tiene 20 trabajadores. El amarillo, el verde y el amarillo hacen toda la semana, por supuesto martes, jueves y sábado y lunes miércoles y viernes y es atendido con 20 trabajadores.

Los operativos: en forma permanente la comuna tiene para operar, para operativos esto implica orillar pastos, limpieza de microbasurales y operativos de acuerdo a las demandas que hace la junta de vecinos. Hay diariamente 9 personas que de acuerdo a las características del trabajo, se le asigna también un camión. Por otra parte, existe un chofer del camión ruta del barrido, existe un pioneta del ruta barrido, un chofer Tolva que tiene un camión, actividades

especiales que son relativas a los operativos, un pioneta y un supervisor. Y eso hace el total de 67 personas que tiene actualmente en contrato.

Aseo de aceras y calzadas en ruta: Esto es la parte de los operativos que esta labor se desarrolla con el camión Tolva y 9 trabajadores; estos operarios realizan operativos de limpieza de microbasurales, desmalezado y retiro de tierra que se encuentra en algún lugar de la comuna a pedido de la unidad técnica de reclamos. Ellos están dispuestos también para prestar apoyo a los otros servicios que se desempeñan en la comuna como una forma de trabajo coordinado con operaciones eventos y otros.

Limpieza de ferias libres; ferias minorista de Concón. Aquí en este trabajo hay que acopiar la basura, y se dispone de una Cuadrilla de 6 barredores los miércoles y sábado, los que comienzan las tareas, a las 15:00 hasta que se efectúe el trabajo, disponiendo la basura recolectada en el lugar que es la unidad técnica disponga para dicha área, efectivamente en los alrededores de la feria minoristas y de la Villa comercio, pasa el camión recolector de la basura, domiciliaria domiciliaria. de la empresa Cosemar. Feria ubicada frente a la Villa comercio para limpiar y acopiar la basura de la feria Libre se dispone de una Cuadrilla de dos barredores, los miércoles y los sábados, los que comienzan su tarea a las 15 horas hasta que se efectúe el trabajo. Limpieza y lavado de baldosas de Avenida Borgoño, la limpieza la baldosa de Avenida Borgoño se realiza diariamente desde San Agustín hasta playa la boca, este trabajo se realiza y consiste en un barrido y papeleo de todo el sector, incluyendo lavado de baldosas con productos químicos biodegradables para retirar todos los elementos derramados o pegados en ella, esta labor se efectúa de lunes a miércoles y de viernes a sábado, a sábado dejando el día jueves para limpieza general del sector incluyendo especialmente las escalas12 de febrero y Cruz de mayo. Rotonda y paradero, la limpieza de la rotonda y los paraderos que se encuentran en el sector se efectúa con una periodicidad diaria los paradores cuestión son camino internacional a Viña, los paraderos, estamos hablando, camino internacional a Quintero, camino

internacional a Quillota, copec de Avenida Borgoño paradero sector rotonda incluye Maroto. A contar del lunes 27 de enero de este año se destinarán 2 trabajadores para el papeleo y limpieza del sector Villa Independencia una vez a la semana, día lunes que es una de las cosas que había pedido el cocejo de poder atender en las calles que están...

Presidente: exactamente que

Director de tránsito: pavimentadas

Presidente: que recientemente se pavimentaron.

Director de tránsito: y aquí tenemos, *actividades especiales;* operación invierno aquí bocatoma y sumideros de aguas lluvia; las bocatomas y sumideros de agua lluvia son importantes debido a la geografía en la comuna y la disposición de las mismas, de las mismas alrededor de ella se realiza el trabajo de limpieza iniciando en el mes de abril y finalizando durante el mes de mayo, la primera etapa y comenzando la segunda etapa a continuación revisando nuevamente los sectores y limpiando aquellas que quedaron sin hacer; aquí están los lugares que normalmente nosotros abordamos para limpiar, perdón... estás son Bosque de Montemar, Lomas de Montemar, Vista al mar, Caleta Higuerilla, Costa Brava, Concón Sur, Villa Aconcagua y terminando con las escalas. Eso sería señor presidente.

Presidente: Gracias señor director. Antes de entregar la palabra a los señores concejales, para sólo reafirmar lo que ha dicho el director, efectivamente, a raíz de que en el sector rural hay algunas vías que se asfaltaron y se pidió aquí precisamente por el concejal Valdovinos, la necesidad de incorporar el barrido en ese lugar, lo incorporamos, entiendo que eso fue lo que mencionó Don Hugo, es lo que mencionó y además están incorporados las 7 nuevas personas acá.

Director de tránsito: así es.

Presidente: Perfecto, ahora abro las consultas. Me había pedido el concejal Valdovinos, después el concejal Ortiz, en ese orden por favor.

Concejal Valdovinos: Gracias señor presidente, bueno, primero que todo solicitar

una copia de la frecuencia de barrido de la comuna por sector y con la cantidad de personas porque...

Presidente: esta misma

Concejal Valdovinos: si

Presidente: OK

Concejal Valdovinos: en cuánto al barrido y acopio en ferias acá en el sector, la verdad que en ese sentido si se hace el acopio de la basura, que queda una vez que termina la feria me refiero a la feria porvenir y otras, la basura ahí permanece por más de 16 horas en la calle, o sea, está bien que sea el acopio para al hacer el acopio se transforma en un microbasural porque en la noche llega gente a botar, todos los sábado en la noche, todos los miércoles en la noche, entonces población porvenir, frente al Liceo, por lo tanto antiguamente el mismo camión que hacía el recorrido el día sábado por último se quedaba y retiraba el aseo que quedaba de la feria, pero hoy no se hace, se hace al otro día, el día domingo, que hace el sector costero hace la pasada, incluso a veces está más horas el aseo botado ahí. Entonces me gustaría si lo puedes ver o cómo poder solucionar ese tema porque en realidad para la gente que vive en el sector, que es muy poca pero vive gente por el respeto a esas personas, poder retirar ese aseo el día sábado.

Director de tránsito: Concejal, como no, vamos a hacer la gestión con la empresa para exigirle que se demore el menor tiempo posible en sacarla. Hay que decir una cosa, que de repente la feria tiene un horario, tiene que terminar a las 3 de la tarde, pero usted ve 7 de la tarde, todavía ahí trabajando y eso hace que a veces tenga que pasar...

Concejal Valdovinos: si, es que no es

Director de tránsito: pero lo vamos a conversar con la empresa.

Concejal Valdovinos: ¿Quién es la que tiene que recoger la basura?

Director de tránsito: la empresa, la empresa de barrido de calles

Concejal Valdovinos: ah, ya, si correcto, correcto. Y lo otro, gracias señor

director. Y lo otro, en cuanto al crecimiento de nuestra comuna, considero señor presidente, que aparte de ampliar el contrato en 7 personas que es importante; hacer, si es necesario, una modificación al presupuesto para aumentar el personal de barrido de calles y poder contar con este servicio en lugares como nunca se ha hecho, y usted lo mencionó hoy día que igual se va a ampliar el sector de Villa Independencia, que se agradece haberlos considerado, porque ahora tienen la vía de que se puede barrer y se puede recoger la basura, eso es importante dejarlo en claro. Pero si en Concón, por lo que crece que nuestra comuna año a año, 56 personas para hacer un barrido y mantener limpia nuestra comuna, yo creo que realmente es difícil, es difícil porque una el estresar a la gente por muchas cosas, situaciones que pasan, incluyendo los baños, como hablaba el otro día la concejal, hay un estrés personal no sé cómo será la asistencia a la gente al trabajo si es al 100% o no, no se cuenta con ese 100% o se cubren la falta de personas que están con licencia. Pero, considero que a lo mejor podríamos contemplar dentro nuestro presupuesto, que si, yo creo que sí existe la posibilidad de aumentar un poco más el personal en cuanto a barrido de calles, porque 7 personas, si bien es cierto, es una cantidad pero creo que para la comuna es poco tener la cantidad de personas con que contamos ahora, así es que, ruego señor presidente, poder considerar este...

Presidente: vamos a hacer el análisis, vamos a hacer el análisis. Lo que si yo entiendo Don Hugo es que la empresa está obligada a mantener el mismo número independiente que está enfermo que falten, tiene que cumplir. ¿así es?

Director de tránsito: Efectivamente, de repente ocurren licencias, y de un día para otro, entonces a veces, lo que hacemos nosotros descontar el trabajador... la idea, es que no siempre pueden encontrar gente para que trabaje uno, dos, tres o cuatro días, pero se puede pedir.

Presidente: si, exacto.

Concejal Valdovinos: Disculpe, me gustaría pudiera dar una relación de toda la licencia y días en la cual, la gente no ha contado con todas las personas para

cumplir el aseo durante el año. Ellos tienen una estadística para ver qué día ha faltado más gente, menos gente para conocer con cuánta gente realmente contamos para hacer el aseo

Director de tránsito: concejal, nosotros como unidad técnica de este servicio...

Concejal Valdovinos: lo tienen.

Director de tránsito: tenemos un libro donde diariamente podemos ver la gente que viene o no viene para con el fin de poder a final de mes que...

Presidente: cancelar

Director de tránsito: cancelarlo por las horas no trabajadas. Entonces yo le puedo sacar fotocopias al libro y ahí usted se podrá dar cuenta los motivos porque ahí dice licencia, permiso.

Concejal Valdovinos: sí, pero yo necesito la cantidad de gente que ha faltado dentro del mes no más, no, no tengo, yo necesito saber cuántas personas

Director de tránsito: ¿del mes?

Concejal Valdovinos: del mes puh, cuántas personas faltaron en un mes.

Director de tránsito: del mes.

Presidente: es para saber una estadística, una estadística.

Concejal Valdovinos: eso no más señor presidente.

Presidente: Gracias concejal, concejal Ortiz tenía la palabra. Después la concejal Marinetti, después concejal Moya.

Concejal Ortiz: don Hugo, este informe en realidad es lo mismo que se presenta en la licitación y en realidad por lo menos yo lo que pedía era tener a la mano cuánta cantidad de gente y en qué sector, o sea lo mismo que está aquí pero en un papel donde se me pudiera explicar porque hemos visualizado que hay calles donde andan tres, cuatro personas barriendo y otros sectores de Concón donde no anda nadie, y no se barre, por ejemplo, calle 11 hoy día es muy transitada hay días que pasan y pasan y pasan a veces 4 días, a veces 5 días y no, y no sé, entonces, sería un poquito más específico lo que yo pedí. Aunque un informe acerca de cómo se está realizando el barrido de la comuna. En segundo lugar

Director de tránsito: le puedo, le puedo hacer un alcance... perdón...

Concejal Ortiz: si

Director de tránsito: mire, el tema de este servicio es que ellos por ejemplo trabajan el día domingo y ellos tienen un horario

Concejal Ortiz: si

Director de tránsito: entonces, nosotros le pedimos: oiga mire nosotros necesitamos una cuadrilla para ver el tema, por ejemplo de la feria y ellos trabajan en horarios extraordinarios. Lamentablemente este contrato no tiene horas extraordinarias, entonces, de acuerdo a la ley cuando usted hace a un trabajador trabajar horas extras, hay que devolverle al otro día.

Concejal Ortiz: estamos de acuerdo.

Director de tránsito: esas personas no están ahí, y, igual con las personas que trabajan el día domingo por ley el día domingo no se trabaja. Pero nosotros por el tema turístico mantenemos todos los domingos gente, y esa gente hay que darle el día lunes.

Presidente: exacto.

Director de tránsito: Entonces, como usted veía, en la distribución esta es muy dinámica; por ejemplo, a nosotros nos llega una carta reclamo de un microbasural sacamos gente y colocamos a sacar ese microbasural que digamos si no...

Concejal Ortiz: me permite determinar el tema, el tema pasa por el problema, que siempre ha tenido el municipio que es falta de fiscalización. Por ejemplo, yo recién me paré a mirar por la ventana porque aquí al frente tuvimos un microbasural por, por años, no, lo limpiaron, acabo de pararme a mirar y está limpio, me parece extraordinario, pero pasan años a veces, pasa mucho tiempo. Los montones de basura o las ramas las dejan en algún lugar y están por ahí por mucho tiempo, otro punto a lo que quiero señalar sobre la fiscalización, es sobre el lavado de las baldosas, que ahí hablaba usted, se observa en la avenida Borgoño que es donde más cerca de donde yo vivo, que Borgoño no, no está haciendo lavada bajo ese... lo que usted mostrada en las imágenes y a veces pasan más de una semana o

dos que no pasa ni un camión, hay señores que venden pescado, hay señores que venden verdura y la basura y la mugre o los percolados están en el suelo y no se ve la limpieza que en otras oportunidades con otras empresas anteriormente si lo había. Entonces yo lo que estoy pidiendo es mayor fiscalización a la empresa; la empresa, debo decirlo, que es de las empresas que nosotros tenemos dentro de la municipalidad, es una de las que mejor cumple, pero así y todo falta, faltan algunas cosas tal como estoy diciéndole el tema del lavado de las baldosas, la distribución del personal, porque a veces vemos muchos en un sector y ninguno en otro. No es lo mismo que usted me señala aquí, porque trabajan el día domingo descansan el día lunes. Yo lo entiendo perfectamente, lo que no entiendo es que a veces en una calle tengamos 4, 5 personas y en otras calles no pase nadie barriendo; entonces esas cosas son las que causan dudas respecto de cómo se está distribuyendo el trabajo y eso no es culpa de la empresa, sino que es culpa del municipio por no fiscalizar. Entonces yo lo que estoy pidiendo es, en general, es mayor fiscalización.

Director de tránsito: una buena noticia concejal muy pronto va a ver el departamento de aseo y ornato que va a tener un director dedicado exclusivamente a ese tema y seguramente va a tener más.

Presidente: y más inspectores. Eso a raíz de la aprobación de la nueva planta, así es que... muy bien concejal Marinetti

Concejal Marinetti: alcalde, quisiera consultarle a Don Hugo que frente a las dunas que siempre cae arena ¿quién, a quién le toca limpiar? Porque en la época donde va tanta gente a jugar, a divertirse, cae mucha y es peligroso para las micros, para los autos hay que pasar despacio y justo ahí uno dobla a la izquierda hacia un supermercado además, entonces no tiene espacio, Entonces yo quiero saber cada cuánto sacan esa arena y dónde la llevan esa arena.

Director de tránsito: mire, con respecto al tema de las dunas y la arena que cae a la calzada la parte, el personal de operaciones de servicios generales.

[voz en off de la Municipalidad]

Director de tránsito: servicios generales, Servintegral más personal de Logo, servicios generales hace la parte gruesa de sacar con máquinas, echarlo arriba de los camiones y el fino de sacar ya la arena acumulando, lo hace la empresa Logos. Entonces no lo podemos hacer lo de todas las semanas porque es la calle que más digamos, la avenida Concón, usted sabe que es la calle principal de Concón, y para hacer esos trabajos, digamos, necesitamos 2, 3 horas. Lo que significa hacer desvíos de tránsito nos dificulta para hacerlo, en forma más frecuente; entonces, a eso se debe digamos que este trabajo se hace más o menos cada 2, 3 semanas

Concejal Marinetti: ¿Y a dónde se llevan las dunas, o sea la arena que se retira las dunas?... ¿ A qué lugar es llevado?

Director de tránsito: Nosotros, los camiones se llevan al vertedero del vertedero el modo; porque eso es una arena que está...

Concejal Marinetti: contaminada

Director de tránsito: contaminada y que nunca alcanza más de 2-3 kilos

Concejal Marinetti: ya, pero yo considero sinceramente que deberíamos buscar una solución, algún día en la noche o muy temprano en la mañana, porque realmente es peligroso; y uno le hace el quite, y no puede porque al otro lado está la gente que dobla como le dije hacia el supermercado. Entonces yo creo que deberíamos pensarlo y, cada dos o tres días poder sacar esa arena por seguridad de las personas que transitan

Director de tránsito: le comentó que el tema el tránsito digamos...

Concejal Marinetti: pero en la noche no hay tanto

Director de tránsito: Lo que pasa es que los trabajadores no tienen horas extraordinarias, y al otro día se resiente el servicio digamos a otros sectores; pero si le vamos a tratar de buscar una solución.

Concejal Marinetti: por favor, muchas gracias.

Presidente: Concejal Moya tiene la palabra.

Concejal Moya: ¿habíamos visto esta presentación?

[voz en off: No]

Concejal Moya: Ya. Me pareció que la habíamos visto [00:52:00 inaudible]... si, es que por eso... es claro el tema prácticamente Bueno don Hugo, yo la verdad que en un momento lo que había dicho, el tema que más me quedó, el tema de los horarios de la, de la... ¿cuánto se llama? del Liceo ¿Quién es el que se lo... quién es la persona que tiene que tener y a qué hora tiene que tener el aseo listo en la feria cuando se va de la feria? ¿quién es el que el que el que tiene que ver ese aseo al final? Porque usted dijo que no sabía que iba a preguntar, entonces yo digo...

Director de tránsito: mire, le explico concejal, es muy simple, le comento que la gente que trabaja ahí debiera entregarnos a nosotros mire vine aquí estba a las 3 de la tarde ...

Concejal Moya: ¿y por qué no pasa eso?

Director de tránsito: porque en la práctica no ocurre.

Concejal Moya: perfecto, que entreguen las cinco, a las cinco o a las siete, da lo mismo.

Director de tránsito: entonces, yo le comentaba que por bases, por bases de la propuesta pública le corresponde hacer el acopio a la empresa Logos, barrido de calles

Concejal Moya: ya...

Director de tránsito: y por bases le corresponde retirarlo a la empresa de recolección de basura Cosemar.

Concejal Moya: y eso ¿a qué hora lo tiene que hacer?

Director de tránsito: debiera hacerlo, para mi gusto a las 7 de la tarde, pero a las 7 de la tarde todavía están trabajando la gente. Entonces ese es un tema que hace que se desordene el trabajo de retiro y es lo que vamos a tratar de coordinar

Concejal Moya: es que...

Director de tránsito: es que no, es yo iba también iba a hablar un poquito, déjame un poquito, Jorge... anótalo, yo lo anoté con los puntos. El tema, bueno lo

que yo creo que ahí hay dos cosas que ocurren puntualmente, primero se empiezan a realizar la feria que se empiezan a parar primero las cosas los estand un día antes, y eso afecta a los niños del Liceo, a todas las personas que pasan por ahí y van al supermercado, las personas que vienen desde el euro negro, desde los colegios que cruzan a la vía Primavera que cruzan a la villa comercio, que cruzan al supermercado, todos cruzan por ahí y todos tienen problemas con el tema. Y lo otro, creo que tenemos que tener un respeto por nuestros alumnos, con nuestros alumnos, tenemos que tener un respeto con nuestro futuro no le podemos a ellos pasar por encima y podemos tener el aseo o toda la basura para cuando ellos llegan al colegio todavía está porque en la mañana está. yo paso en la noche de repente, uno pasa el día sábado a las 9 de la noche y está toda la toda la, está todo el aseo ahí y están todas las cosas, están los camiones, por fuera, está todo desordenado y al final es una calle menos para transitar. Entonces yo creo que eso alguien tiene la responsabilidad, pero al final, nosotros nunca le decimos nada, si es que al final ya han pasado que hace 20 años que somos comuna, nunca le decimos y todavía mantenemos lo mismo... Yo creo que lo mejor hay que cambiar el sistema, el método, no sé alguna forma porque si no está funcionando en los últimos 20 años, entonces esas son las cosas que yo que yo quiero decir, porque al final toda la vida, yo también estudié en el Liceo, y toda la vida, ha pasado lo mismo. Entonces eso es lo que a mí lo que a mí me urge un poco. Lo otro es, hay veces que se hacen eventos, yo no entendí bien esa parte de los eventos, hay veces que de repente la municipalidad hace eventos y esas personas que están barriendo las calles, después no pueden ir al otro día si salen, no se a la 1 de la mañana por hacer un evento de la empanada, por hacer el evento de la corvina, cualquier cosa, las personas salen a las 12 y 1 de la mañana, al otro día ellas tienen que levantarse a las 8 la mañana, ellos no tienen horas extras, entonces ¿cómo lo hacen al otro día?

Director de tránsito: el otro día se le compensa con un 50% más, si trabajaron seis horas, se le da 8 horas de compensación.

Concejal Moya: si, pero ellos ¿pero es compensación económica o compensación en horas?,

Director de tránsito: compensación en horas.

Concejal Moya: perfecto, entonces ¿qué pasa con eso? Donde yo los tenía que mandar mañana

Director de tránsito: no se hace.

Concejal Moya: Y que dejamos sucia el barrio donde estamos.

Director de tránsito: por ejemplo, en el sector que usted me dice son 8 personas, seguramente dos de ellas no van a venir, pero los otros cubren ese sector, lo que tienen que hacer los otros trabajadores.

Concejal Moya: si puh, pero no sé, pero no sé si con suerte o hemos tenido hemos estado diciendo que con suerte y uno también veía el mapa, no alcanzamos a abarcar todo, entonces igual quedamos a lo mejor un poco cojos con el tema del bien, el aseo; y a mí, y a mí eso es lo que me urge un poco de repente sobre todo el aseo ¿en cuanto a qué? Que nosotros somos una comuna gastronómica. Entonces yo es lo que he dicho siempre, primero para llegar a cocinar lo primero que tenemos que hacer es hacer un aseo a la cocina, entonces como comuna gastronómica yo creo que lo primero es que nosotros tenemos que tener todos los años y todos los días, tenemos que tener nuestra comuna limpia, nuestra comuna de desmalezada, nuestra comuna, con los, si es que a lo mejor, tenemos un problema que hay algún, algún hoyo en la tierra nosotros poder taparlo. Si es que a lo mejor no sé, echarle la arena ahí para que la gente lo pasar bien, para que esté todo cómodo. Y lo he dicho desde que estamos y de repente, todavía no lo hacemos, desde el comienzo todavía estamos limpiando todavía estamos haciendo aseo Macro en el grueso siendo que eso ya tenía que haber estado listo, a lo mejor en noviembre diciembre para haber atendido a nuestros veraneantes todo el verano. Entonces eso también…

Presidente: ok. Tiempo concejal. Concejal Orfali pidió la palabra.

Concejal Moya: siempre tiempo para mi.

Presidente: o lo había pedido la concejal...

Secretaria Municipal: ¿Aguirre?

Concejal Orfali: ¿estabas primero María José?

Presidente: si, perdón. Concejal

Concejal Aguirre: presidente, sobre el servicio de barrido y le agradezco la exposición que es bastante completa, este servicio nace por la necesidad en algún minuto de entregar trabajo la gente; antes uno hacía el barrido de su frente;

Director de tránsito: así es.

Concejal Aguirre: yo creo que, sin dejar este trabajo que se está entregando la gente y que es muy necesario hoy en día, es necesario seguir trabajando con los vecinos. Yo considero mínimo lo mínimo de responsabilidad personal de cada casa es tener limpio su frente. Yo creo que si trabajamos los vecinos con las personas que están haciendo este servicio, podemos tener un Concón mucho más limpio.

Director de tránsito: comparto plenamente lo que usted dice.

Concejal Aguirre: eso por un lado.

Concejal Moya: se trata de una campaña comunicacional

Concejal Aguirre: por otro lado, el tema de las dunas.

Presidente: por favor, concejal, no interrumpan porque después en la grabación vamos a tener dificultades.

Concejal Aguirre: y por otro lado el tema de las dunas, lo expuse la semana pasada, es tremendamente importante presidente y lo voy a seguir recalcando cada sesión. Es tremendamente importante la fiscalización en las dunas, el 80% de esa arena, que es milenaria y se está trasladando a un vertedero es debido al tema de las tablas, hoy día no solamente se están arrendando, arrendando tablas en un santuario de la naturaleza, también se está haciendo un negocio ilícito y vendiendo otro tipo de cosas. Yo le pido, por favor, en nombre de muchos los vecinos, que se fiscalice diariamente, va a ser la única manera de poder proteger ese lugar que tanto nos costó hacerlo.

Presidente: vamos a seguir insistiendo con nuestra dirección de seguridad para que mantenga la forma permanente esa fiscalización. Concejal Orfali.

Concejal Orfali: Gracias alcalde, yo pienso que su presentación que nos da a conocer y que conocemos a través de las bases, es complejo pensar en una en una limpieza de excelencia a nivel comunal, porque la comuna es enorme y tenemos a 67 trabajadores; entonces yo creo que es una fantasía pensar que ellos van a abarcar todo, porque son personas que tienen horarios de trabajo definidos. Y si la empresa no está dispuesta a pagar horas extraordinarias por ese trabajo, y nosotros como municipalidad tampoco, entonces ellos ya no pueden hacer más recorrido que lo que hacen, primero yo quiero decir que al al ver a estos trabajadores y conversando con ellos ellos han hecho se hizo un muy buen trabajo algo que yo mencioné, creo que el año pasado, que fue el tema cuando uno baja. De Blanca Estela y llega a Magallanes y empieza a bajar por Magallanes están estos bandejones y yo hablé del tema de la maleza y el incendio, fue el verano pasado y los ví limpiar de forma dura, porque sacar ese pasto no es fácil eran tres personas solamente que estuvieron ahí y hoy día está realmente bonito ese bandejón con un paisajismo que tiene que ir relacionado con la falta hídrica que tenemos hoy día pero que se ve ordenado y se ve limpio así me gustaría ver; es importante uno ve muchos microbasurales que llaman la atención aquí cuando uno sube en la Calle 7, yo no sé si es la empresa Logos la que le corresponde retirar esos microbasurales o Servintegral es quien debe retirar porque la otra vez estaba en la población RPC y estaba Servintegral levantando 10 sacos de basura pesada que se les había asignado a ellos retirarlo. Entonces nosotros, como vecinos también creo que tenemos que educar y en eso estoy de acuerdo con la concejal Aguirre que es importante la educación, porque si nosotros encontramos que los espacios públicos son lugares para lanzar y tirar todo aquello y que será problema de Moya, no concejal Moya, sino que... a raíz de los 80, a raíz de los 80, sepa Moya. Sepa Moya, ya, a raíz de... está buena igual, está bueno el chiste; no, pero a raíz de que no se sabe quién, entonces nosotros los vecinos también

tenemos una responsabilidad, yo en el barrio que vivo, en la calle que vivo nunca tenido, habido una persona, yo creo que porque no da, no da la extensión de la comuna con los 67 trabajadores. Pero hay puntos que son neurálgicos de la comuna, que son muy vistosos que llaman la atención, me preocupa mucho la Calle 7 donde los locales comerciales entre medio de las jardineras colocan estas cajas de cartón y estas bolsas de basura, y los perros permanecen y esto se empieza a expandir, podría ser un problema sanitario eso Calle 7 con San Agustín; después abajo en el tema de la boca siendo que nosotros como municipalidad siento que y observo que hay preocupación en torno, pero también todos tenemos responsabilidad porque los vecinos lanzan la basura de una forma como que nadie se tiene que hacer cargo o que otro se hace cargo. Entonces yo creo que es importante Don Hugo el tema la fiscalización, por ejemplo en la calle los pellines con liquidámbar un terreno cerrado, y el dueño debe haber cortado los pinos, pero dejó todo el desecho verde en el borde de la ca... de su vereda, entonces uno ya no puede transitar por ahí. Lo pedimos, yo creo que usted está viéndolo en proceso, ¿se acuerda que se lo mencioné? usted lo de estar viendo, un proceso porque no es algo que sea inmediato que yo se lo diga hoy día le mandé la foto y mañana eso va a estar limpio, yo creo que tiene su tiempo; pero eso es importante porque esas son las muestras que uno dice a los vecinos ya yo... ya, son tres minutos... a los vecinos hágase cargo también de lo suyo, para que todos cooperemos a una comuna más limpia y no que sean, no se sabe quién, lo que los limpian, entonces es un problema suyo como director, pero es un problema de todos y en eso yo solidarizó con usted y entiendo que hay bases y contratos, y que la gente no trabaja horas extraordinarias, que no se les puede exigir que hagan la limpieza de algo que yo creo que necesita más personal. Esa empresa debiera tener, nosotros debiéramos tener más personal.

Presidente: Gracias concejal...

Concejal Moya: Don Oscar...

Presidente: yo para complementar esto señores concejales, creo que hay que

hacer un, un análisis digamos de esta exposición y creo que es válida, las opiniones primero creo que lo que ha planteado la concejal Aguirre es totalmente factible volver a cómo era originalmente, en términos de un trabajo que hay que hacer con las juntas de vecinos, con los vecinos para lograr que este servicio que tiene el municipio, puede hacer mucho más aplicable digamos teniendo además la colaboración que siempre teníamos antes. segundo entendiendo también lo que dice el concejal Valdovinos en términos de que, felizmente Concón ha tenido un crecimiento importante, en términos de la cantidad de calles pavimentadas, cuando nosotros partimos, teníamos un 40% y hoy día estamos en el concón, digamos en general yo diría, en un 80%. Y eso significa que hay que barrer más calles, o sea, aumentamos mejoramos la, los espacios, pero también hay que tener mayor cantidad de gente en la, en el servicio. Por lo tanto. Yo no descartó el análisis, que estamos haciendo porque ahora que hemos incorporado estas nuevas calles, hay varias que de esas nuevas, calle 11 no estaba dentro de la programación por ejemplo, la vía PIP no estaba dentro de la programación, esa es una avenida importante de conexión, que ya está por recibirse, y que vamos a tener que, por ahora, tener que modificar y ajustarnos; y eso significa que van a haber sectores que no van a estar siendo atendidos, por lo tanto creo que también es el momento de hacer este análisis, porque Concón ha crecido y ahí tenemos más calles pavimentadas y que el personal si bien es cierto, lo aumentamos a 7 hay que siempre tener la posibilidad de revisarlo, así que yo creo que se puede hacer ese análisis, el presupuesto es variable y podemos hacer eso; y yo creo que tercero, es que definitivamente esto debiese cambiar como lo ha dicho el director, porque el director hoy día es el director de tránsito, operaciones, las patentes, la... hay una don Hugo, porque son muchas... entonces por eso es que estamos en el proceso ahora de la dirección correspondiente de tal manera de separar, estas dos cosas que, no dos cosas perdón, estos dos estamentos que hoy día tienen el peso de todo el aseo domiciliario, las áreas verdes, barrido de calles, tiene muchas otras cosas más, entonces puede ser compatible señores concejales creo

que podemos analizarlo. Pero también, acogiendo lo que dice la concejal, en términos de mandar estos mensajes, si entiendo que la ordenanza, señora Liliana, también establece esa ese deber del vecino de limpiar su...

Concejal Moya: Don Oscar...

Presidente: su frontis frente a su domicilio

Concejal Moya: Don Oscar...

Presidente: y más aún, perdón, y más aún el comercio.

Concejal Moya: Si, don Oscar,

Presidente: entonces el comercio lo que sin duda... yo lo digo por el tema del conocimiento digamos que yo vivo en un sector donde está el comercio, todos los comerciantes salían a barrer su calle. Bueno, pero eso ha cambiado y hay que tratar de volver.

Concejal Moya: Don Oscar, así como para terminar, para ir cerrando lo que yo estaba ahí...

Presidente: Ok.

Concejal Moya: el tema es que lo que está diciendo la concejal María José Aguirre es super verídico, pero nosotros también lo podemos hacer, hoy día nosotros tenemos un contacto directo con lo que son la agrupación de los restaurantes, tenemos un contacto directo con ellos; entonces es lo que pasa que todos los restaurantes terminan su su negocio y a las 12 de la noche están empezando a dejar en la esquina de los locales

Presidente: si, eso lo hemos conversado otras veces

Concejal Moya: por eso, es lo que estamos complementando entonces junto con el barrido de los vecinos, y que los, que lo, que los ¿cuánto se llama?... los empresarios se comprometan a no sacar la basura en la noche, yo creo que también se podría ayudar a...

Presidente: se ha hecho el intento, y estamos en ese proceso

Concejal Moya: y creo que como contacto directo se nos va a ser mucho más fácil que llegar a las personas incluso

Presidente: Ok, muy bien, don Hugo, muchas gracias. Señores concejales, vamos a pasar a comisiones; ¿alguna comisión? Comisión educación, después el concejal Moya ¿qué comisión? A no, estoy hablando de comisiones...

[voz en off: no,no]

Presidente: comisiones

Concejal Marinetti: El día lunes, no, el día martes, ayer, martes 21, realizamos la Comisión de Educación, asistió la Concejal Marinetti y el Concejal Ortiz, el Director de Educación, don Rodrigo Ulzurrún y la Directora Técnica, doña Daisy López. Los temas principales fueron el tema relacionado con las Asistentes de la Educación...- les voy a pedir a todos atención a lo que voy a decir, porque si no, no lo digo, la verdad *[voz]* ¿ah?, no, si no, no lo digo, es poco relevante. Las Asistentes de la Educación en nuestro, en nuestra comuna, está compuesto por personas que son asistentes profesionales y asistentes de auxiliares y técnicos, bueno, no profesionales, [voz en off: "administrativos"] y administrativos, ellos presentaron, nos presentaron unas necesidades para conversar con la Comi...con el Director, especialmente, y nosotros se los hicimos notar aquellas cosas que van a poder tener cabida, que han conversado con usted Alcalde, también, aquellos temas que no tienen hoy día..., no son priorizados. Los Asistentes tienen su representante, tienen su directiva, y tienen también preocupaciones en su trabajo. Se las hice llegar a la directiva lo que habíamos conversado en esta Comisión. Luego se habló del tema de la PSU, que no es un tema cerrado, es un tema que se viene nuevamente la próxima semana, pero que queríamos saber desde el Director, cómo había él encontrado el funcionamiento, la conducta, el comportamiento en la comuna, y nos comentó que fue, de las comunas a nivel regional, que fue más exitoso se llevó a cabo el proceso, donde los alumnos lograron rendir tres de cuatro pruebas, porque la cuarta fue suspendida para, para [*voz en off: "por el Ministerio"*]...a nivel nacional. Así es que en eso se llevó la Comisión y, realmente quiero decir, como Presidenta, que es una Comisión franca, donde se pueden conversar los temas, donde hay cabida...y ¡ah! y volvimos a

insistir, que quiero mencionarlo acá, en un tema relevante que es el concurso público de los dos directores, que está en proceso, y ahí hay un tema que le solicitamos al Director, ver que, nosotros habíamos mencionado hace algunas semanas, el Concejal Moya también lo elevó, el tema del inglés, que es muy importante comenzar a trabajar para diferenciarnos como comuna, de dar mayor cantidad de inglés a los niños desde edad temprana. Y ahí tenemos una "profe" que es bilingüe, y que nosotros, como Comisión, llamamos a que esa "profe" esté, que se le potencie y que se pueda llevar adelante...nosotros, Alcalde, aunque no está dentro del presupuesto, si se creara otro, otro cargo, quisiéramos ver el tema presupuestario, pero con la flexibilidad, porque ella es una persona relevante cuando tú te diferencias al ser bilingüe, que es difícil hoy día, no es tan fácil encontrar parvularias bilingües. Entonces, ahí hay un tema, que se lo dejamos al Director, quedó viendo [*voz en off: "si"]*... y se lo pongo en la mesa porque es la oportunidad para poder comenzar a diferenciarnos, porque son las generaciones las que vamos a ir caminando- claro, ella podría asignarle inglés a las profesoras, enseñarles, hacer *coach*, bueno, diferentes temas para que no la perdamos.

Presidente: OK

Concejal Marinetti: Esa fue la Comisión.

Presidente: Muchas gracias, Concejal. ¿Alguna otra Comisión? ¿No hay más Comisión?, ¿no? ¿Incidentes? Concejal Ortiz, Concejal Valdovinos, Concejal Orfali, Concejal Moya, después, Concejal Aguirre, en ese orden.

Concejal Ortiz: Señor Presidente,

[*voz en off: "4 y media parte esto?"*]

Concejal Ortiz: primero quiero hacer un reclamo, porque hoy día se nos avisó, no sé si solo a mí, o a todos los Concejales, a mí, el reloj marcaba un cuarto para las 12 y me llamaron para una actividad a las 12 del día: "entrega de subvenciones", que era una actividad que es sumamente importante para todos los Concejales, no solo habló por mí, y que no nos llega la información a tiempo. Eso, por una parte,

...

Presidente: Ya, le respondo altiro. Les pido las disculpas del caso, no es habitual que suceda eso y pido las disculpas, fue una situación interna, que nos dimos cuenta que no se les había avisado a ustedes, así es que pido las disculpas de caso y tiene toda la razón.

Concejal Ortiz: Con el mismo punto, durante toda la semana, según me informan, se les estuvieron avisando a las personas que recibían la subvención, entre ellos, don *blocks* de la Villa Primavera, el *block* "M" y el *block* "T", los cuales hoy día, al llegar a recibir su subvención, les dijeron que había un problema con un documento, en fin, falló, y que se les iba a entregar por, en la oficina correspondiente. Ahora, quiero decirle, Alcalde, que el cheque sí está hecho, está en el escritorio, se les avisó a los *blocks*, pero, el gran problema, es que, antes de entregarles el documento, les dicen que tienen que traer el certificado de vigencia de la directiva del *block*. Y el cheque está listo. Me imagino, yo, que el documento no es extendido si hay algún problema. Entonces ahí, ellos dicen "por qué ahora me vienen a pedir un documento que nosotros ya presentamos", o ya está en...y, a lo mejor, con todo el tiempo que pasa por entregarles la subvención, a lo mejor han quedado fuera de plazo, o ha expirado; pero las directivas son antiguas, digamos, no son de ahora, no cambiaron, si no que me causa la duda de que tengamos el documento listo para entregarlo y ahora nos digan...

Presidente: ¿Esta Pablo? Le vamos a pedir que dé la explicación al Director de Seguridad, producto de lo que está pasando.

Concejal Ortiz: si puh

Director de Seguridad Púbica: Buenas tardes señores Concejales, con respecto a la [01:16:59 inaudible] Pablo Rojas, Director de Seguridad Pública, efectivamente, Concejal, como usted dice, dos de los *blocks*, los cheques se emitieron, pero estaban con un error tipográfico y se tuvieron que generar de nuevo, se les explicó, a los digamos, vecinos que estaban recurriendo después de todo el proceso del proyecto, y, efectivamente, durante el día se lograron enmendar el cheque, de nuevo, con un decreto de pago y está listo y disponible.

En el caso del comité del edificio del block "M", don Luis León, que es el presidente, la Secretaría Municipal le avisó que lo único que tiene que llevar, porque al 6 de enero vence su directiva, por lo tanto, la directiva no está vigente. Indistinto si hubiese estado bien o mal hecho el cheque al momento de entregar, si la directiva no está vigente, no es que el certificado está vencido, si la directiva no está vigente no se le puede entregar el cheque. Y él, lo único que tiene que llevar es sus dotaciones y presentarlas como corresponde para que le puedan emitir el certificado de actualización. Que son procesos distintos, paralelos, pero, el que tiene relación a su fondo, ya lo adjudicó, lo logró y está listo para ser entregado.

Presidente: ¿Director?, perdón, Director, es que yo está información no la tenía 100%. Entiendo que el 6 de enero venció, por lo tanto, cuando se aprobó y se resolvió estaba vigente...

Director de Seguridad Púbica: Estaba vigente.

Presidente: ...estaba vigente. Ok.

Director de Seguridad Púbica: [01:18:34 inaudible]

Presidente: Pero cuando se entrega tiene que tener toda la...

Secretaria Municipal: Hay un tema que es bien importante tener claro. Cuando usted cesa en un cargo y deja de ser presidente, obviamente, usted no puede firmar en representación de una organización, un convenio y un compromiso para rendir una subvención, porque no tiene la representación que la ley establece ¿sí?

Presidente: Sí.

Secretaria Municipal: Por lo tanto, al momento de recibir el cheque, de firmar el compromiso de rendición o de ir a cobrar el cheque al banco, ¿qué tiene que acreditar? que es el representante legal de la organización, ¿verdad? con un certificado que así lo acredite. Por lo tanto, si él, hoy día, no tiene la representación, porque la directiva cumplió su periodo el 6 de enero, ¿puede firmar algo, o cobrar el cheque?

Presidente: No, no, no.

Secretaria Municipal: Ya, ese es el por qué. Ahora, los condominios sociales, a

diferencia de las juntas de vecinos, son por la ley 19.537, y tienen comités de administración que legalizan su directiva, la protocolizan en la Notaría e informan a la Secretaría Municipal, y ahí, en ese [01:19:51inaudible] se establece el plazo que dura. Si nada dice la Asamblea, los que viven en condominio lo deben tener muy claro, duran 3 años, y si no, lo que establecieron sus estatutos. Pero para llevarse un documento municipal, firmar un compromiso de devolución, tienen que tener la representación, porque, de lo contrario, ese cheque lo van a depositar y no lo van a poder cobrar, como les ha pasado a algunos.

Concejal Ortiz: y no lo van a poder cobrar… obviamente…

Presidente: Ok. Ya está claro.

Concejal Ortiz: Ahora, señor presidente, segundo punto. Hoy día se me acercaron unos vecinos por petición de mi colega Adriana Marinetti, del sector Los Romeros, los cuales me pidieron que trajera una carta, que fue entregada a María Liliana, para los colegas, y que por favor la pudiera leer en Concejo, yo les dije que podía acceder a esto, pero teniendo en consideración lo siguiente: Yo he estado siempre de acuerdo a las pavimentaciones, de acuerdo al desarrollo de la comuna y he ayudado, inclusive, al grupo de pavimento de Los Romeros. Sin embargo, hoy día voy a leer una carta de los vecinos, los cuales se oponen a la pavimentación porque ellos sienten que no han sido escuchados. Entonces, quieren traer a Concejo el escrito que me acaban de pasar y yo quisiera pedir autorización para poderla leer. Pero volviendo a ser súper claro en que mí apoyo es a las pavimentaciones, porque es por lo que yo he trabajado.

Presidente: Perfecto, Concejal, voy a acceder digamos a esa petición, no sin antes digamos aclarar que cualquier persona, cualquier organización, cualquiera, cualquier vecino puede ingresar estas peticiones [*voz en off: "cartas"*] formalmente por oficina de partes, si no, no tienen digamos el ingreso…y, además, no se olviden que en nuestro país existe una ley que se llama la "Ley del Lobby", que es compleja y que hay que tener mucho ojo en este tipo de situaciones. Voy a acceder a leerla porque me parece que es importante que los vecinos todos sepan

y entiendan que pueden acceder e ingresar toda la documentación que quieran [01:22:13 inaudible].

Concejal Ortiz: Tenemos absoluta claridad con respecto a la "Ley del Lobby". Ahora, yo, ¿por qué accedo a esto?, porque mi colega, Adriana Marinetti,

Presidente: que lo lea ella...

Concejal Ortiz: justamente...

Presidente:¡Ah!, porque ella es parte de ahí, tiene razón, tiene razón, tiene razón.

Concejal Ortiz: ...es parte de ahí, por eso yo accedí a leerla ¿ya?

Presidente: Muy bien

Secretaria Municipal: Concejal, importante dejar en claro que las juntas de vecinos, las organizaciones comunitarias, de acuerdo a la Ordenanza de Participación Ciudadana, que también está publicada en la página de transparencia, pueden solicitar exponer puntos en este Concejo, pero con la debida anticipación y como lo establece esa Ordenanza, sin necesidad de hacerles llegar cartas a ustedes en forma individual, porque hay una regulación especial al respecto, que compromete su responsabilidad. Y en el caso de la señora Adriana Marinetti, que me lo confesó y me pidió que lo aclarara, ella no puede, como ninguno de ustedes, pronunciarse en materias en las cuales ustedes tengan interés pecuniario o moral. El hecho de vivir en un sector, por un tema moral, uno no puede pronunciarse ni participar, como tampoco puede hacer uso indebido de su cargo para traer cosas, o cartas, que otra persona no va a poder tener en la misma llegada. Por eso, los mecanismos de participación ciudadana, los mecanismos para ser escuchada la ciudadanía están en esa Ordenanza y las cartas se ingresan por oficina de partes.

Concejal Ortiz: Claro, por eso hoy día fue que....

Presidente: Aun así, aun así, Concejal, yo voy a acceder a que pueda dar lectura.

Concejal Ortiz: Esta carta la envía una agrupación que se llama "Los Romeros Natural", me la hizo llegar el señor Bacigalupo, quien preside la organización, y dice: *"El barrio de Los Romeros de Concón, desde su creación, en la década de*

los 60, cuando todavía este sector era parte de la comuna de Viña del Mar, fue concebido como un "parque urbano", es decir en una urbanización plena de árboles, diversidad de pájaros y calles de tierra, para que los niños pudieran jugar, los vecinos caminar y se evitara el paso de vehículos motorizados a toda carrera, con el consiguiente peligro para sus habitantes. Los vecinos que se fueron a vivir a este barrio desde entonces optaron por él, precisamente, por esas señas de identidad, que lo han hecho único, no solo en la región, sino en todo el país. Familias que han elegido vivir sin ruido, ni bocinazos, con la posibilidad de que sus hijos y nietos puedan jugar en sus caminos, andar en bicicleta, tener vida de barrio en sus plazas y calles de tierra. Desde un tiempo a esta parte, Los Romeros ha ido perdiendo sus añosos árboles por la tala indiscriminada que se ha llevado adelante el Municipio, sin una efectiva reforestación con árboles nativos, como se ha sostenido. Ahora, con un proyecto de pavimentación en varias calles del sector, inconsulto y deficiente desde el punto de vista técnico, se atenta nuevamente contra la identidad de este barrio, uno de los más emblemáticos de la comuna, precisamente por sus características naturales y estilo de vida. Aquí, al contrario de lo que se ha dicho, no se ha consultado ni respetado la voluntad de la gran mayoría de los vecinos de Los Romeros, que desean continuar viviendo en una comunidad tranquila, alejada del ritmo de las grandes ciudades, con un barrio a escala humana, en el que se pueda criar a nuestros hijos y nietos en armonía con la naturaleza y con el resto de los vecinos. Tampoco es cierto lo que se ha dicho en relación a que esta es la única solución para terminar con el anegamiento que sufren algunas calles del sector en los inviernos lluviosos. Así como se hizo el alcantarillado, sin pavimentar, es absolutamente posible realizar sistemas de recolección de aguas lluvias al faltar las calles de Los Romeros, además, el perfil de las vías, diseñadas a escala de peatón, no permiten tener pistas de circulación vehicular en ambos sentidos, ni menos veredas con el ancho requerido por la legislación urbanística, lo que obligaría a los automóviles a estacionar sobre las veredas, con el consiguiente peligro para los peatones y niños del barrio. Por

estos motivos, rechazamos categóricamente la pavimentación de las calles de Los Romeros, porque es un barrio con identidad de "parque urbano" y con un perfil de diseño claramente enfocado a ese objetivo, que fue su razón de ser original y la gran mayoría de los vecinos del sector defendemos y pretendemos cuidar por muchas generaciones. Para defender esta identidad natural de Los Romeros, hemos decidido crear un Comité de Desarrollo, con personalidad jurídica, para agotar todas las instancias legales, políticas y comunicacionales para respaldar la voluntad de la gran mayoría de los vecinos de Los Romeros, que sabemos en contar con un barrio con calidad de vida, con respeto a la naturaleza y que tenga escala humana para nosotros y los que vendrán en el futuro. Los Romeros Natural."

Concejal Ortiz: Vuelvo a insistir, señor Presidente, este es el pensamiento de un grupo de vecinos y no representa lo que el Concejal piensa.

Presidente: Gracias, Concejal. Yo voy a agregar algunos antecedentes al respecto. Primero, creo que coincidimos todos, incluso con la carta, que, efectivamente, cuando nosotros asumimos como Municipalidad hace 28 años atrás, Los Romeros era un sector que reunía y tenía todas las condiciones de ser un "barrio parque", como se pensó y se planificó. Y para recordar un poco la historia, este lugar era habitado, principalmente, en el verano, algunos meses del verano y algunos fines de semana largos, es decir, había muy poca gente que habitaba en el lugar. Esto fue cambiando y fue aumentando, digamos, la estadía de la comunidad, y empezaron a pasar una serie de situaciones, que los vecinos empezaban a golpear la puerta y a buscar ayuda para tal. Lo primero era que el alcantarillado estaba siendo saturada, digamos, todas las instancias, las cámaras o los pozos, y estaba produciendo, además, una situación de... de términos, digamos, ambientales, por la saturación que estaba llegando y saliendo a las calles por todos lados. Lo que primero empezamos a trabajar, y lo digo porque me tocó ser parte de esto, fue que, primero descubrimos, cuando asumimos, que, en el sector de Los Romeros, Viña del Mar nunca tomó en cuenta el sector y

perdieron las garantías que estaban instaladas como tal, para la urbanización de ese lugar. Viña del Mar, cuando nosotros asumimos, ya estaban vencidas. Y eso significó que habían propietarios, es decir, habían privados en lugares que estaban reservados para la urbanización y que, justamente, nosotros pensábamos que debía continuar así. Sin embargo, vimos todo un proceso donde vimos un cambio del plan regulador, donde se planteó esta situación, y como, ha pasado, lamentablemente, no solo en Concón, sino que en todos lados, que cuando las inmobiliarias ven que hay un cambio de plan regulador, empiezan a ingresar proyectos, a ingresar proyectos y eso dejó amarrados, digamos en este caso, específicamente, también Los Romeros, incluso es más, en algún momento hasta una plaza la cerraron y la tuvimos que despejar. Entonces, esto empezó a tener esa evolución, y nosotros entendíamos que había un pensamiento generalizado, en ese momento, en que la gente no quería la pavimentación, efectivamente, no quería la pavimentación. Sin embargo, empezó a pasar el tiempo y la gente decía "bueno, los caminos están malos, pasen máquinas, mejoremos", por otro lado, este tema del alcantarillado, empezamos a trabajar, se logró; a la gente a veces se le olvida que ese sector estaba saturado, así como Costa Brava, Villa Concón 2, Villa Aconcagua, Concón Sur, que no tenían alcantarillado, se trabajó para resolver y hoy día todos esos sectores tienen alcantarillado. Después está la problemática de que, como creció la población hacía arriba de Magallanes, el tema de las aguas lluvia, cuando se instaló eso no se pensó lo que estaba pasando hacia abajo, no había una planificación. Bueno, sucedió que se empezaron a generar las inundaciones en distintos lugares y calles centrales, especialmente, de Los Romeros. Se trabajó, se luchó, durante muchos años, hasta que se logró tener, a raíz de todo lo que estaba pasando en la quebrada de Los Romeros, todo lo que sucedió con las casas que estaban en peligro, bueno, para acortar la historia, se logró resolver el alcantarillado, la solución de aguas lluvias, con una matriz que, lamentablemente, no cubría todos los sectores, pero sí lo central, donde había las grandes inundaciones. Y, a raíz de este crecimiento, aparecen los

edificios, edificios que empezaron a hacer la mitad de su calzada pavimentada. Se acercan, hace ya algunos años atrás, un grupo de vecinos y me empiezan a plantear a mí, como autoridad, la necesidad de empezar a trabajar por pavimentar ese lugar, por lo menos las calles que a ellos les interesaba. Y eso sucedió, ingresaron, yo les dije, "mire, aquí hay una opinión dividida", en ese momento, todavía se mantenía ese tema dividido, y empezaron a aparecer, justamente, los vecinos que decían la necesidad de mejorar el lugar, no sólo por un tema, digamos, de tránsito, que ya es complejo, no sólo por el tema de la inundación, que ya es complejo, sino que además, por la tierra que estaban tragando, y siguen tragando, mucha gente del sector, sobre todo, en la información, ¿no es cierto? de los más niños, que ni siquiera los pueden sacar al patio producto de todas esa polvareda, y, agregando eso que, además, fuimos declarados "zona saturada" y justamente, esto contribuye al tema. Por lo tanto, cuando, cuando recibimos esta presión, nosotros lo conversamos en el Concejo, porque tuvimos que acordar los recursos para hacer el diseño de esto, y esto fue aprobado por el Concejo, el diseño, y buscar...sí claro, si uno hace un diseño es para poder pavimentarla, si no, no tiene sentido gastar recursos si no estamos en eso. Después de esto, empezamos a buscar la fórmula de financiamiento. Pasaron, yo diría, más de 3 años en lograr este financiamiento y que todos lo veíamos como algo muy lejano, porque este proyecto empezó a complicarse, ¿en qué situación? – por favor Concejal – se empezó a complicar cuando nos dimos cuenta de que en las normativas que exige el SERVIU, ¿no es cierto? también se evaluó otra forma de mejorar el lugar, pero nada nos llevaba, digamos, a que el sistema, digamos, que hoy tiene nuestro país, aprobase recursos fiscales para poder sacar adelante una pavimentación. Y lo primero que saltó, fue que las calles que había propuestas no podrían llegar con la solución de aguas lluvias, que era la problemática también, hasta sólo el término de su calle, sino que obligaba, el sistema, a conectarse al ducto mayor, de tal manera que no quedase las aguas lluvias hasta ese mismo sector. Esa fue también una de las situaciones que puso más complejo la

aprobación de estos recursos, y de esta aprobación de técnica. Y ahí, efectivamente, hay que reconocer algo que sucedió producto de esto, que las calles que estaban solicitadas formalmente, por normativa, exigió que el agua lluvia debía llegar hasta el ducto mayor y eso significó que se agregó unos tramos más, que no estaban incluidos en la petición que tengo, que ustedes conocen, que tenemos de los vecinos, porque si no, no iba a poder existir aprobación de este proyecto si no se conectaba al sistema. Tan así que, cuando se estaba construyendo el ducto mayor, se pensó y se dijo es el momento de dejar el espacio, digamos, para que, en algún momento, cuando, si existe la pavimentación, el agua lluvia se pueda conectar. Y así fue, entonces, claro, hay un tramo que no fue...no apareció en la petición de los vecinos, efectivamente, esa es una realidad, pero el circuito al cual se postuló es, yo diría, el noventa y tantos por ciento de lo que el proyecto original y el proyecto final hoy día tiene. Entonces, a raíz de toda esta situación, bueno, surgió la inquietud de otros vecinos, que nos plantearon, también con un listado de firmas; yo dije, si vamos a tomar esta acción, esta no va a ser solo una decisión política o del Alcalde, sino que es de los vecinos que están solicitándolo. Y eso fue lo que hicimos. A requerimiento de los vecinos, actuamos y logramos sacar este proyecto, hace muy pocos días atrás se informó que el Consejo Regional los aprobó, digamos, en su totalidad. Yo creo que esa fue una gran noticia para los vecinos que estaban afectados y que siguen siendo afectados por esto. – (aplausos) – Es tan así, por favor, es tan así, es tan así, que ya, hace un tiempo atrás, ingresó otro oficio con una nueva cantidad de vecinos que veían, también, la posibilidad de actuar de la misma manera, para que se pudiera pavimentar otro sector de Los Romeros. Yo quiero reconocer ahí, que no lo planteábamos fuertemente, no porque no quisiéramos, sino que yo veía, por lo menos en mi apreciación, algo como poco creíble a motivar a los demás, o sea, recoger esa motivación de los demás, si yo veía que han pasado más de 3 años y ni siquiera hemos podido resolver uno, cómo voy a colocar este tema con los demás. Hoy día cambió, ¿no es cierto? aquí hay un ingreso donde hay una

cantidad de vecinos también que están pidiendo otro sector de Los Romeros. Yo quiero reconocer algo, efectivamente, esto se ha colocado en un debate, usted ha leído una carta, yo quiero decir que esto ha sido muy transparente, aquí no se le ha ocultado a nadie, han estado informados los vecinos en forma constante, hemos tenido reuniones, hemos conversado con la Junta de Vecinos y estoy disponible, también, para recibir a los vecinos que mantienen esta opinión de por qué no. Yo tengo los argumentos que acojo de los vecinos y que respaldo, si no, no hubiera tomado la decisión de traer al Concejo la aprobación de un diseño para solo generar, digamos, una falsa expectativa, sino porque siempre pensando en que por algo lo estamos haciendo, es para sacar adelante, y así nos ha ido en todos, la gran mayoría de los proyectos de la comuna. Entonces, yo les comentaba a unos vecinos que tuvimos la oportunidad de reunirnos en la esquina tradicional, donde nos juntábamos en la sede que está en la calle, digamos, porque se acercaron unos vecinos que no están de acuerdo con esto, y que no tenían la idea, que no tenían la información. El mejor argumento, a mi entender, es que, hoy día, Los Romeros ha cambiado, ya hay gente que vive en forma permanente, no es el mismo Los Romeros que yo personalmente conocí, y siempre lo digo como anécdota, donde pololeaba con mi actual señora, además, por favor. Y la verdad es que aquí, ha sido tan complejo, digamos, ha sido tan complejo que, por ejemplo, sabemos que nosotros tenemos que, también, revertir algunas situaciones, y ahí hay un trabajo con las Juntas de Vecinos que es el tema de la reforestación del lugar, creo que hay que eso retomarlo fuertemente porque es necesario, porque, hoy día, también tenemos la disyuntiva, cortar una rama, hay vecinos que no están de acuerdo, pero hay vecinos que esa rama les cayó encima de la casa o encima del auto y les afectó. Entonces, creo que la fórmula para resolver eso hoy día es el tema de la reforestación de ese lugar y de un proyecto que la Junta de Vecinos está impulsando y esperamos ¿no es cierto? juntarnos para sacar adelante. Pero quiero decir algo muy claro, así, Concejal, como usted ha manifestado ¿no es cierto? su postura abierta a esto, yo quiero

decir que esto en nada va a echar abajo el proyecto que ya está aprobado con los recursos que están, - (aplausos) – y eso es algo que – por favor – entendiendo a los vecinos que no están de acuerdo, los voy a recibir, y, miren, es tan fácil, si hay sectores de Los Romeros que no quieren pavimentar, yo voy a respetar lo que dicen los vecinos, pero aquí hay una petición de los vecinos que sí querían y eso es lo que hemos hecho. Ese es en líneas generales.

Concejal Ortiz: Presidente, yo quisiera manifestar, también, el hecho de conocer toda la vida el sector de Los Romeros, cuando - *[voz]* – a mí me llevaban *pa'allá,* me correteaban, no diga que no, señor Valdovinos, no desconozca su pasado, que usted vivía cerquita. Yo creo que los varones de esta mesa conocemos Los Romeros desde siempre, - *[voz]* – sí, porque jugábamos en la cancha de los [01:41:57 inaudible] yo jugaba fútbol ahí. Bueno, la verdad de las cosas, Alcalde, que se entiende los vecinos que están pidiendo la no pavimentación, pero también hay que entender otro tipo de cosas. Nosotros, efectivamente, cuando íbamos a jugar a la pelota ahí, éramos 7.000 habitantes en Concón, no pasaba un auto, se nos caía la pelota *pa'la* calle y cruzábamos todos la calle sin problemas. Y las cosas fueron cambiando, hoy día somos cerca de 60 mil habitantes, 50 y tantos mil habitantes, y, hoy día, cada vez tenemos menos calles, cada vez tenemos menos vías de evacuación; Concón, hasta hace poco, partió teniendo el borde costero, después se unió con la Avenida Concón-Reñaca, hoy día se está recién terminando la PIV y tenemos que tener medidas, soluciones de pavimento en otros sectores, en sectores tan claves porque, antiguamente, Los Romeros era como el barrio de allá lejos, donde nadie llegaba – *[voz]* – hoy día - llegábamos, pero a otras cosas – hoy día es el centro de Concón, hoy día está en el centro del pasado hacia Viña del Mar, hacia la costa, entonces, hoy día no podríamos pensar que no lo podemos tocar y no lo podemos pavimentar. Hace 20 años atrás era una locura pensar en poner alcantarillado en Los Romeros, porque no venía nadie, todos eran de Santiago, pero hoy día, la situación es diametralmente distinta, hoy día, el barrio de Los Romeros tiene, efectivamente, gente viviendo todos los días

del año, y estar en las calles de tierra es absolutamente incómodo, es malo para la salud, es malo para las viviendas, es malo hasta para los animales, entonces, la verdad es que cuando nosotros nos planteamos la idea de ayudar a impulsar estos grupos pro-pavimentación, fue por un tema no solo estético, es por un tema familiar, es por un tema de salud, es por un montón de temas importantes para cada familia. Yo vivo en la Avenida Maroto, la Avenida Maroto está pavimentada, pero la entrada a mi casa no, y vivo con la tierra dentro de mi casa todos los días, y comprendo el problema que tienen todos los vecinos que no tienen el sector pavimentado. Por lo tanto, me alegro que usted disponga tiempo para poder escuchar a los vecinos que no están de acuerdo, pero también hay que seguir adelante con los dos proyectos de pavimentación - (aplausos) - .

Presidente: Gracias, Concejal, para terminar, vamos a pedir los 30 minutos de alargue, señores Concejales, y, además, manifestar que, efectivamente, hay que prever hacia adelante, tal como lo mencionaban los vecinos, que estaban muy contentos por esta pavimentación, pero también con el cuidado de que esto no se convierta, también, en un sector de carreras, digamos, entonces, por lo tanto, ese es un trabajo que tenemos que hacer de la mano de tal manera de evitar, porque, además, no se olviden que nosotros, hoy día, estamos en un proyecto de la comuna general, pero que va a ir por sectores, de cambio de tránsito, de tránsito de las vías, por lo tanto, Los Romeros es uno de los lugares que están en estudio de verificar, no solo una calle, sino que el contorno general para ver las modificaciones, y eso, al tener las calles pavimentadas, va a simplificar mucho más el tema del estacionamiento. Y no olvidar que este proyecto fue aprobado técnicamente por el SERVIU, el ancho de vereda; lo que pasa es que, como muchas otras localidades, digamos, donde la urbanización no está, han pasado 50 años y no se ha hecho, ha crecido en distintas formas y los proyectos a veces se tienen que acomodar en los anchos y lo demás, eso es parte del trabajo que hay que hacer de ahora en adelante, pero este proyecto, por lo menos, nosotros hemos planteado que hay que sacarlo, seguir adelante.

Secretaria Municipal: Alcalde, se cumplió la hora, debe tener 30 minutos más y [01:46:25 inaudible]

Presidente: Sí. Ya lo pedimos

Concejal Ortiz: Para que no tengamos problemas, señor Alcalde, lo pavimentamos y le echamos tierra. – (risas) -.

Secretaria Municipal: Acuerdo 29

Presidente: Concejales, ¿quién me había pedido la palabra, quién era, nadie más, en orden, quién era? ¿nadie más?

Concejal Valdovinos: Yo, pero en otro tema.

Presidente: Sí, otro tema, ya.

Concejal Valdovinos: ¿Empezamos, sí?

Presidente: Sí.

Concejal Valdovinos: Bien, vamos a hacer porque son como 100 temas. Señor Presidente, me gustaría, no sé si puede explicar ahora, o traerlo como un informe general, ¿qué es lo que está pasando con el tema de la casa de la Cultura? Porque, básicamente se encuentra en proceso, no sé *poh*, la construcción está detenida, no sé si esto, ¿quién es el responsable?

Presidente: Es más largo de explicar, lo podemos traer a la próxima reunión, ningún problema.

Concejal Valdovinos: Yo creo que es un tema que habría que explicarlo más o menos...

Presidente: Sí. Ningún problema

Concejal Valdovinos: ... y exponer...

Presidente: Lo traemos como punto mejor.

Concejal Valdovinos: Yo creo que sí, como punto, sí.

Presidente: Muy bien.

Concejal Valdovinos: Perfecto, para ser rápidos. Lo que sí, me gustaría ver si el Asesor Jurídico...no se encuentra, pero era la consulta del tema de Plantas Chile,

porque me acaban de entregar el informe que yo solicité; ellos hicieron una presentación a la Contraloría...

Presidente: Exacto.

Concejal Valdovinos: ...pero cuando algo está en litigio y ya está en los Tribunales, Contraloría se hace a un lado, no toman el tema y pasa direct...bueno, artículo 6 de la ley, en el cual nosotros estamos, en este momento, con un litigio con Plantas Chile y esto, tengo entendido que está en la Corte Suprema.

Presidente: ¿Don Patricio, puede...mayor información?

Concejal Valdovinos: O sea, me llegó el informe [01:48:00 inaudible] al tanto de lo que está pasando.

Director Asesoría Jurídica: Ya, Director de Asesoría Jurídica, Patricio Anders, para los efectos del registro. Bueno, primero que todo, el reclamo de la empresa Plantas Chile, dice relación con la aplicación de una multa por parte de la Unidad Técnica...

Concejal Valdovinos: De 4 millones y tanto, que hay en total.

Director Asesoría Jurídica: ...claro, que ellos la cuestionaban a Contraloría y que yo supongo, es el informe jurídico que Contraloría siempre solicita como defensa Municipal, respecto del reclamo original de la empresa. Este litigo que usted habla, no se alcanzó a formar con la Municipalidad, porque yo, generalmente voy revisando en la Corte de Apelaciones, con el nombre de la Municipalidad, si ingresan algunos recursos nuevos y ellos presentaron el mes de diciembre, un recurso de protección, reclamando el cobro de estas multas, en contra de la Municipalidad de Concón, pero la resolución primera de la Corte de Apelaciones fue no ha lugar por inadmisible, atendido a que entiende la Corte, que la materia reclamada no es susceptible de un recurso de protección.

Concejal Valdovinos: Correcto.

Director Asesoría Jurídica: Por lo tanto, nunca se nos notificó, pero yo igual tomé conocimiento. Luego ellos presentaron un recurso de reposición para que la misma Corte de Apelaciones dejara sin efecto esa resolución y le diera tramitación

al recurso y nuevamente la Corte le dice que no. Y, respecto de esa resolución, presentaron una apelación a la Corte Suprema y actualmente está en la Corte Suprema. Por lo tanto, esa acción judicial de Plantas Chile, todavía no ha pasado la barrera de admisibilidad, no se ha notificado al Municipio, pero, como existe, en el informe jurídico de respuesta, yo igual le hago presente a la Contraloría que, no obstante no estar notificada la Municipalidad, hay un asunto litigioso, que se inició con un recurso de protección que, de hecho, nosotros acompañamos copia del recurso, copia de las resoluciones de la Corte de Apelaciones y copia del ingreso en la Corte Suprema, con el objeto de acreditar de que, la misma materia que se está reclamando en Contraloría Regional, también fue reclamada por la vía judicial, sin perjuicio de que no hemos sido notificados, por lo tanto, Contraloría debería abstenerse de emitir un pronunciamiento y después estarse a lo que se resuelva en la sede del recurso de protección, o, si estima que ellos igual pueden emitir el pronunciamiento, que a veces lo hacen, nosotros igual en el informe, igual atacamos el fondo respecto a que era procedente la aplicación de la multa...

Concejal Valdovinos: Estoy de acuerdo.

Director Asesoría Jurídica: ...porque lo que cuestionó, originalmente, Contraloría, el año pasado la Unidad Técnica no fue las causales de multa aplicada, no fueron las faltas cometidas, sino que hizo un cuestionamiento al procedimiento aplicado que era una multa directa y no a través de un mecanismo de defensa en donde ellos hicieran descargos y que luego fuera impuesta a través de un decreto alcaldicio. Eso se cumplió y se subsanó y eso es lo que se está informando en el informe a Contraloría.

Concejal Valdovinos: Y en cuanto, en cuanto a las multas, yo encuentro que deberían ser efectivas. ¿Ellos han respondido, en cuanto han pagado esas multas o...?

Director Asesoría Jurídica: Esas multas, de hecho, ya están pagadas.

Concejal Valdovinos: ¿Están pagadas? Ok.

Director Asesoría Jurídica: Sí, este es un reclamo posterior, lo que están

reclamando, en definitiva, es que el dinero que se pagó, por concepto de multas, sea devuelto. Y nosotros vamos a tener que estar a todo lo que se..., como todos estos temas, a lo que resuelva la Contraloría, si ellos deciden que se devuelva, hay que devolverlo y si deciden que no, no.

Concejal Valdovinos: De todas maneras, porque considero que la fiscaliz...pero considero que las fiscalizaciones deberían seguirse realizando porque la verdad es que no estoy conforme con los servicios todavía de lo que es la empresa Plantas Chile, por lo tanto, me interesa que...estar informado

Director Asesoría Jurídica: Pero ahí ustedes están al tanto de los antecedentes del caso lo que les pasamos a ustedes.

Concejal Valdovinos: Gracias, señor Presidente. Lo otro, bueno de lo que estábamos hablando denante en temas de educación, señor Presidente, quería solicitar la posibilidad de incluir en el plan de estudios, ojalá, está el Director acá, el año 2020, una clase de lenguaje de señas, al menos en los colegios municipalizados, porque vemos que es importante poderlos tener porque a veces en algún evento contamos con..., que usted ha llevado en varios eventos, a una persona que...

Presidente: Tenemos que contratarlo, sí

Concejal Valdovinos: ... da a entender, incluso, lo que es el tema de las cuentas públicas [01:51:52 inaudible] pero verlo si podemos hacerlo con los colegios municipalizados porque es bonito, a veces nos encontramos con personas que son sordomudas y no los entendemos y, al menos, yo creo que nosotros podríamos participar, incluso, de una capacitación.

Presidente: Hay experiencias en otros lados, sí.

Concejal Valdovinos: Yo creo que podríamos considerarlo, señor Presidente, si es posible.

Presidente: Lo vamos a ver, efectivamente hay experiencias exitosas en el tema.

Concejal Valdovinos: Sí...me queda.

Presidente: ¿Sí?

Concejal Valdovinos: Me queda tiempo, nos queda...

Presidente: Es que están los demás.

Concejal Valdovinos: Estoy dentro del tiempo, me queda un poquito. Disculpe, no hablo tanto en incidentes, pero tenía unos temitas que tomar – no, yo tengo menos - Calle 14, para el señor Director de Tránsito. Ver la posibilidad, ya que tenemos tantos problemas con la rotonda, hay gente que viene de Viña y quiere a veces devolverse hacia Viña, nuevamente, y tomar Santa Margarita, calle 14. Ahí se estacionan de calle Santa Margarita hasta calle Cortés, por el lado derecho, y nos encontramos con vehículos en sentido contrario, camiones, buses, y es imposible a veces poder circular por ese lugar, poder colocar letreros de "No estacionar" en ningún sector de esa calle...¿ah? calle 14.

Presidente: Don Hugo, ¿toma nota para dar respuesta, ver si es factible o no? ¿Ok?, sí. Ok.

Concejal Ortiz: Presidente, una cosita, hicimos el otro día una denuncia con el señor Rubén Machuca por el tema de las micros, porque están pasando en contra del tránsito.

Presidente: Si, hay un tema de fiscalización de carabineros.

Concejal Valdovinos: Y me queda el último tema, señor Presidente, también para Tránsito Operaciones, ver el tema de las señaléticas, tenemos muchas calles, que el otro día lo conversábamos con don Hugo, y ver la posibilidad de que algunos de estos vehículos de seguridad pública, o esos vehículos, que no es seguridad pública, Tránsito Operaciones que andan... porque a veces andan los vehículos por distintos sectores pero pasan por calles que faltan señaléticas, a lo mejor podrían tener ellos una estadística o llevar anotado "en tal parte faltan un par ce ceda el paso".

Presidente: Tienen instrucciones de eso, tienen instrucciones.

Concejal Valdovinos: Pero hay muchas calles que no cuentan con este servicio y realmente podemos nosotros, si hay un accidente, por falta del servicio, ser responsables de esto, entonces, por lo tanto, solicito...

Presidente: Yo ahí...solo para decir, la verdad es que todos los vehículos que andan en la calle, que son municipales, tienen instrucciones justamente de eso, incluyendo digamos no sólo los de seguridad, sino que además los camiones, normalmente están avisando. Yo les pediría que, en caso de que ustedes vieran algo, nos manden una foto y así nosotros también...

Concejal Valdovinos: Bueno se las voy a mandar, son muchas, por eso le estaba pidiendo...hay muchas.

Presidente: Bueno, hágalo, porque eso permite...pero, efectivamente, hay instrucciones de eso. Bueno, ¿Secretaria Municipal?

Concejal Valdovinos: Estamos listos. Ok.

Secretaria Municipal: Señores Concejales, en el punto que venía subvenciones y cambio de uso de subvención, eran los dos puntos ¿se fijaron? Era subvención y cambio de uso subvención. En el otorgamiento de subvención, tenemos acá, y se nos había quedado pendiente, el Comité de Desarrollo Turístico, que está solicitando un monto de 10 millones de pesos, en lo cual se propone solamente 8 millones otorgarle, es para el evento que se hace en conjunto con este Comité de la Corvina tradicional ya en el mes de febrero ¿sí?

Presidente: Que en el fondo es para financiar el...

Secretaria Municipal: Cumplió con la ley de registro, cumplió con tener al día la directiva, tiene rendido el monto entregado el año anterior, que fueron 8 millones y cumple con todo, como está la solicitud y está actualizado su último balance y su registro de socio.

Concejal Valdovinos: ¿Consulta, señor Presidente?

Presidente: ¿Sí?

Concejal Valdovinos: Aparte de lo que nosotros aportamos como subvención al Comité, cuánto es el total que aportamos, porque no solamente se pasan este a subvención, nosotros aportamos con personal, con horas hombre, con personal, bueno, de varios departamentos, entonces me gustaría saber el total, más o menos, que aportamos como Municipalidad para el desarrollo de este evento que

es, si bien es cierto es un evento que trae turismo a la comuna, yo creo que también es válido informar cuánto es el total, porque aquí estamos 8 millones, pero al final es más lo que aportamos como Municipalidad.

Presidente: Efectivamente, lo hacemos cada vez que termina el evento traemos el informe al Concejo y es parte de la, digamos, de la normativa que nosotros hacemos, así es que, ningún problema, podemos entregar ese informe.

Concejal Valdovinos: Ok.

Presidente: Señores Concejales, lo llevamos a votación. Por la aprobación en votación.

Secretaria Municipal: ¿Unánime? ¿Unánime?

Presidente: ¿Acuerdo N°?

Secretaria Municipal: Acuerdo N° 30.

Presidente: ¿Concejal Orfali?

Concejal Orfali: Ya, traigo un par de incidentes. Pero antes de que diga los incidentes, que son más bien administrativos, de necesidades. Quisiera mencionar el tema del pavimento de Los Romeros. Yo creo que es súper importante dentro de su exposición, Alcalde, lo que usted dijo, que dio una salida salomónica. Aquellos vecinos que de verdad no desean, no quieren pavimento, respetando el ambiente, la historia, la cultura que tiene Los Romeros en...por algunos vecinos, sería bueno recibirlos, conversar y saber para que ellos puedan mantener sus deseos, pero también hay gente que ha llegado, hay mucha población que quiere y que lo requiere, es importante, hay un comité de más de 100 personas que ha trabajado por esto, que es el segundo proyecto, que a usted se lo presentó, que han venido a los Concejos, que están con expectativas. Porque cuando uno tiene pavimento, no solamente tiene pavimento, tiene mejor calidad de vida, tiene menos problemas respiratorios, tiene menos tierra, tiene otro ambiente dentro de su sector, y yo creo que uno en esto tiene que ser flexible y aquellos que no, no se les puede imponer un pavimento porque ellos también tienen la posibilidad de vivir en un sector que eligieron, porque lo eligieron por algo. Pero aquellos que llegan y

que sí y está la posibilidad de llevar adelante este proyecto, seamos generosos como vecinos de un barrio y podamos convivir en esta sociedad de mejor manera entregando a..., entendiendo a ambas partes, pero no enfrentándonos como en una disputa a muerte los que sí y los que no, tratemos de convivir y yo creo que Los Romeros es un barrio muy bonito, muy importante lo que usted dijo, el tema de la reforestación, sino vamos a ser un sector de desertificación, los terrenos se van a empezar a morir, es importante la reforestación, todos queremos pulmones verdes, todos queremos vivir en barrios que sean acogedores. Hay un compromiso con una subvención que se dio, tengo entendido, un proyecto para reforestar con aproximadamente con más de, aproximadamente 100 árboles, árboles nativos, árboles nativos, que está pendiente, tal vez reactivar eso... mientras estamos...

Presidente: A eso me refería.

Concejal Orfali: Claro, mientras estamos pavimentando, estamos reforestando y estamos todos más felices, porque al final de cuentas nadie quiere, nadie quiere la infelicidad en un barrio, pero sí tenemos que aprender que somos todos con derecho a vivir en un mejor barrio, aquellos que tienen la historia de los que llegaron y aquellos que han ido llegando, que también tienen la posibilidad de pensar diferente. Eso quería decir en relación al pavimento. Pero...

Presidente: Gracias, Concejal.

Concejal Orfali: me preocupa, y quiero que no se nos vaya, porque ya empezó el 2020, y el estudio del semáforo de Los Pellines con San José Escrivá de Balaguer, se dijo que estaba, que ya venía, que estaba en estudio, que estaba aprobado...

Presidente: De inmediato, ¿Don Hugo, puede informar rápidamente?

Concejal Orfali: ¡Pobre don Hugo! Don Hugo, usted está...

Presidente: No, pero rápidamente lo puede hacer, ningún problema.

Concejal Orfali: Don Hugo, usted está todo el rato...

Presidente: Tiene la información más fresca que yo.

Concejal Orfali: Usted no puede faltar, don Hugo, a un Concejo, porque usted

está...

Presidente: Tiene la información más fresca

Concejal Orfali: ¿Ah? ¡Es multifuncional!

Director de Tránsito: El día viernes pasado nos reunimos en terreno la empresa contratista, digamos, que va a instalar el semáforo,

Presidente: más cerca del micrófono...

Director de Tránsito: la empresa que va a hacer el servicentro ahí en ese nudo...

Concejal Orfali: ¡Ah, ya!

Director de Tránsito: ...a contar del día lunes ya empezaron los trabajos de la...

Concejal Orfali: Sí, una Shell.

Director de Tránsito: ...sí, pero ya empezaron los trabajos de la instalación del semáforo, las obras civiles, así es que ya comenzaron.

Concejal Orfali: Ya. Y también los vecinos, se acercaron varios vecinos...oye tengo como tres incidentes, así es que téngame paciencia

Presidente: Sí, siga no más, siga no más, el Concejal ya tuvo unos minutos. Tiene el teme ella.

Concejal Orfali: Don Hugo, no se vaya, que quería solicitarle... se acercaron varios vecinos en relación a la altura de Costa Montemar que, ahí cuando uno dobla hacia Costa, el desvío que uno hace al doblar a mano izquierda y entrar al barrio, ellos dicen ¿qué posibilidad hay de estudiarse también un semáforo? Yo les dije que yo no tengo ninguna *expertise* en eso y que eso lo tiene que analizar la Dirección del tránsito con el ingeniero a cargo, quien tiene que ver y que hay todo un proceso, que no es un proceso rápido, que es un proceso con conteo y...que los semáforos son caros, le dije todo lo que sabía de la instalación de un semáforo.

Presidente: Nosotros tenemos, Concejal - antes que don Hugo, tenemos varias peticiones en otros sectores, y tenemos una reunión pendiente con la... ¿cómo se llama el organismo? *[voz: la UOCT]* la UOCT que es la que el fondo autoriza...

Concejal Orfali: Sí, que ellos hacen el conteo...

Presidente: Que es algo que, insisto, hemos peleado en todo Chile...

Concejal Orfali: Sí, es muy difícil.

Presidente: ...que los municipios tengan la capacidad de administrar ese tipo de cosas y no esperar que un organismo externo lo haga.

Concejal Orfali: Que ellos hagan todo el estudio.

Presidente: Pero, tenemos una reunión pendiente porque hay varias peticiones, entonces, vamos a tener que priorizar, en ese sentido, don Hugo, tiene la tarea de hacer esa reunión.

Concejal Orfali: Yo les dije, les dije a los vecinos que era importante, que esto requiere un estudio y que no es donde a uno se le antoje el semáforo por necesidades personales, sino que, es que tiene que estar justificado y ellos lo entendieron súper bien, pero sería como bueno...,

Presidente: Hay oportunidades en que nos han dicho que no.

Concejal Orfali: ...sería como bueno verlo, tal vez, o ponerlo dentro de...

Presidente: Del listado que tenemos.

Concejal Orfali: ...del listado en el análisis, eso.

Presidente: Ok.

Concejal Orfali: Otro, otro incidente [02:03:25 inaudible] estuve recorriendo y que, la verdad yo voy a la feria de Porvenir a comprar la fruta, pero el miércoles pasado estuve en la feria de Villa Comercio, la verdad no le sé el nombre específico, la Villa que está...la feria de...detrás de Tottus, no sé cómo se le llama, específicamente...

Presidente: Feria Magallanes, parece que es ¿no?

Concejal Orfali: ...feria Magallanes, la feria Magallanes, y caminé a las 12 del día, quería contar esto, es una feria súper larga y la verdad que la gran petición de las personas que trabajan en esa feria, que uno se da cuenta inmediatamente, es una feria bien sola, es una feria que no va mucho público, es una feria que algo le falta para encender, siendo que venden ropa, de buena calidad, venden plantas, preciosas, venden algunos pequeños productos, 1, 2, 3 locales venden, puestos

venden algo de fruta, de verdura, pero la mayor parte es de ropa. Pero creo que ahí hay un tema social, porque ellas manifiestan la soledad y la necesidad de cómo atraer más público, y ese es un tema que tal vez no es factible que la Municipalidad lo solucione, sino que tal vez habría que crear con ellas un trabajo para generar ellas mismas como sindicato, un "gancho", o sea, algo que hiciera que trajera...

Presidente: Que atraiga gente.

Concejal Orfali: ...público, porque de verdad que es bien sola.

Presidente: Le comento, hemos estado trabajando con ellas ya hace bastante tiempo y, además de eso, por ejemplo, la estrategia fue ayudarlos a sacar los proyectos en mejorar el espacio con el techo, por ejemplo, ese fue un trabajo que hicimos con el Municipio.

Concejal Orfali: Es muy bonito el trabajo...

Presidente: Y además, yo no sé si lo estamos haciendo aún, pero por lo menos, los días sábado, nosotros colocábamos distintas oficinas ahí, distintas oficinas municipales que están entregando información, y eso da cuenta..

Concejal Orfali: ¿Ella se mantendrá, Alcalde todavía? Porque ellas dicen que hace tiempo que ya no...

Presidente: No lo sé, en el verano me dicen que no

Concejal Orfali: ¡Ah! en el verano se acaba.

Presidente: Pero en el resto del año, por lo menos a nosotros nos consta, se van turnando las oficinas, entregando información, entregando actividad, entonces, ha habido un trabajo entre ellos, pero, sin duda, efectivamente existe la necesidad de alguna propuesta...

Concejal Orfali: De generar más público.

Presidente: ...de una propuesta, digamos, más robusta, porque la gente...es un buen lugar, está más protegido, esta súper...pero...

Concejal Orfali: Pero pasa que, entonces, ellas se sienten un poco abandonadas. Y lo otro, dentro de esa misma feria...

Presidente: Yo creo que, al contrario, los hemos acompañado.

Concejal Orfali: No, no, no, si los han acompañado, lo que pasa es que no les resulta...

Presidente: Más aún...claro.

Concejal Orfali: ...no les resulta aumentar, por mucha compañía, no les resulta aumentar su venta. Y dentro de esa feria, hay un espacio verde, que esta afuera, a la entrada de la feria que lo riegan ellas. ¿Qué posibilidades hay...? Don Hugo ahí...

Presidente: Lo que pasa es que en ese...

Concejal Orfali: Lo riegan ellas, un espacio no muy grande, que está justo a la entrada, que está con pasto plantado.

Presidente: Ese fue el compromiso que tomaron ellas con nosotros en términos...porque ahí había...

Concejal Orfali: Y ellas...¡ah! porque ellas dicen que esperarían que la Muni...

Presidente: ...afuera, lo que pasa es que el compromiso nuestro fue erradicar lo que había ahí. Ellas nos dijeron miren, si lo erradicamos y sacamos lo que habían puesto, ellas se hacían...fue de la propia iniciativa de ellas mismas de generarlo.

Concejal Orfali: Sería bueno tal vez reconversarlo porque no era la visión que tenían y tal vez tienen expectativas de que se los riegue Plantas Chile.

Presidente: Claro, de hecho, nosotros le hicimos digamos, la estructura arriba, con el nombre, o sea, hemos hecho un trabajo ahí, pero ese fue un poco el compromiso.

Concejal Orfali: No, no,no, sí, Alcalde, pero parece que el trabajo, *[voz: comisión]* la...la...

Presidente: Ok.

Concejal Orfali: ...no se están comunicando las mismas personas *[voz: ¿puedo decir algo sobre eso?]* entonces ahí se produce una serie como de desazón o de tristeza.

Directora de Desarrollo Comunitario: ¿Puedo decir algo sobre eso mismo que

estás hablando?

Concejal Orfali: Si yo ya dije lo que tenía que decir

Directora de Desarrollo Comunitario:¡Ah!, ya. Alcalde, Alcalde. No, es una cosa sobre eso.

Presidente: No, muy breve

Concejal X: No pues, si le toca a la María José.

Concejal X: No, pero lo que el dijo sobre...

Presidente: A ver, vamos, muy breve, a la Directora que pueda...por favor.

Directora de Desarrollo Comunitario: Alejandra Walter, Directora de Desarrollo Comunitario. Concejal, en esa feria hay 5 sindicatos trabajando, y fue un sindicato, que en este minuto no recuerdo cuál de los 5 la que solicitó, justamente, el mejoramiento del área verde y se hizo a través de Operaciones y Tránsito, con el compromiso de que ellas iban a hacer la mantención. Entonces, tendríamos que ver con quién habló usted y yo revisar con quién se suscribió este compromiso.

Concejal Orfali: Ah, no me acuerdo. Me pararon ahí unas señoras, no me acuerdo el nombre.

Directora de Desarrollo Comunitario: Muy probablemente usted conversó con alguien que no estaba al tanto de este acuerdo.

Concejal Orfali: Es de la entrada, es de la entrada.

Directora de Desarrollo Comunitario: Sí, de la entrada.

Concejal Orfali: El que estaba más cerca, ella me dijo que regaban ellas.

Presidente: Había una estructura ahí, sí.

Concejal Orfali: La del negocio es la que riega, la del negocio es la que riega. 80 litros, no sé como lo hace.

Presidente: Ese fue el compromiso.

Concejal X: Yo quisiera hacer una pregunta.

Presidente: Concejal, pero tiene la palabra la Concejal

Concejal Orfali: [02:08:52 inaudible] Alcalde, así de chiquitito.

Presidente: Estamos...

Concejal Orfali: No, quisiera preguntar, no más, ¿esta feria no podría trabajar más días a la semana?

Presidente: Sí, ellos tienen incluso peticiones, pero al final no...claro, pero...

Concejal Orfali: Pero podrían.

Presidente: Sí. De hecho, les manifestamos y había autorización, pero...

Concejal Orfali: Sería una gran cosa.

Presidente: Es que no, no...exacto, esa es la palabra *[voz: no les da]* no les da.

Presidente: Concejal Aguirre.

Concejal Orfali: ¡Síií, tiene que estar todo en un mercado!

Concejal Aguirre: Aprovecho, sobre el tema de los semáforos, si usted recuerda, en la exposición con participación ciudadana que se hizo sobre el camino Eluchans-Concón-Reñaca, hubo un buen número de vecinos presentes y ahí solicitamos semáforos en varios sectores, entre ellos, el de Concón-Reñaca con Costa de Montemar, y sería bueno saber en qué quedo eso, porque después de las dos reuniones, me parece, no recibimos los resultados.

Presidente: Yo, sí, yo entiendo que hubo una tercera, lo vamos, no me quiero equivocar, o 3 o dos.

Concejal Aguirre: Pero se podría, porque, en realidad...

Concejal Orfali: ¿Y cuándo fue esa reunión participativa?

Presidente: Hace ya un tiempo...

Concejal Aguirre: ¿6 meses?

Presidente: ...lo que pasa es que este es un proyecto, sí, más o menos.

Concejal Orfali: ¡Ah!, entonces ahí es donde vuelven ellos a preguntar por el tema....

Concejal Aguirre: Sí, claro

Concejal Orfali: Es porque no ha habido respuesta.

Presidente: Es un diseño que está haciendo, que está haciendo la SECTRA, ¿no? parece que es la SECTRA.

Concejal Orfali: ¿Cómo?

Presidente: Es un diseño que esta haciendo la SECTRA. ¿Ok?

Concejal Aguirre: Y lo otro, Presidente, como le mencioné, solicitar la revisión del tránsito de las calles Cortés, San Agustín y Santa Margarita, para una posible mejor solución de la que existe hoy, por los trabajos que se están realizando en la rotonda. Si Cortés, hoy día baja, cambiáramos el tránsito hacia arriba, todas las personas que vienen de Valparaíso y Viña, podrían subir inmediatamente, sin tener que quedar en el taco de la rotonda para llegar a la calle que los lleve a Concón.

Presidente: Don Hugo, esperamos tener una respuesta en la próxima semana. ¿Sí?

Concejal Aguirre: Es muy mínimo el cambio y yo creo que alivianaría mucho el tránsito a los vecinos de Concón.

Presidente: Ok. Muy bien, señor Concejal Moya...

Concejal Moya: Sí, don Oscar,

Presidente: ... tiene la palabra.

Concejal Moya: Gracias por el tiempo. Primero, la verdad que quería saber...la otra vez habíamos hecho una solicitud para ver qué es lo que pasa con el terreno, el espacio público que está atrás de la cancha de Caleta Huracán. Y aún no se me ha dado el informe quiénes son las personas que están a cargo de eso o si es que es la Municipalidad un espacio público, si es que es un privado, y, creo que en el sector de Caleta Huracán ha mejorado mucho lo que es el club deportivo, desde que llegó la nueva presidencia, ha estado todos los días con actividades, a todas las... incluso le está sirviendo a todas la gente de ese sector de Caleta Higuerillas, y ya el espacio se está haciendo chico porque se está haciendo una cosa masiva y están llegando niños de todos lados y cada vez son muchos más los que se inscriben. Entonces yo quería ver la posibilidad...sí, por eso yo quería ver la posibilidad - perdonando, permiso disculpen – gracias. Entonces yo quería ver la posibilidad, don Oscar, si es que el club deportivo podría hacerse cargo o ver la posibilidad de pasarle este espacio público, que esta desocupado, está vacío,

porque es lo que lo he dicho en reiteradas ocasiones, desde que llegué, en cualquier momento se nos hacen "tomas" y creo que ya hay un...ya anda el rumor de que va a haber "tomas" en ese sector, entonces la...me gustaría saber de quién es el espacio para poder cederlo al club deportivo, o, por último, si es que nosotros, como Municipalidad, queremos hacer una plaza, queremos hacer algún mirador, pero, si es que vamos a hacer algo, para ver el tema de ese sector.

Presidente: Sí...

Concejal Moya: Me gustaría saber quién es el que tiene y buscar la posibilidad de proyectarlo.

Presidente: Sí, nos comprometemos, nos comprometemos, Concejal, a entregar la información directa, directa, no quisiera decirlo ahora para, justamente, evitar el..., pero sí nos comprometemos a entregar una información directa al respecto.

Concejal Moya: Perfecto, sí. Lo otro...

Secretaria Municipal: Perdón, Concejal, cortito. Avisarles que en el Acuerdo 17, de la semana pasada, cuando se vio la asignación de los médicos de CESFAM - *[voz en off: ¡Ah, ya!]* - estaba incluida la del SAPU, también estaba la del CESFAM, era el CESFAM y SAPU ¿ya? Eso para...porque en el oficio que les mandé, antes que termine, sí, me faltó incluir los del CESFAM, así es que les mando la corrección – *[voz: Era el 16, el 16].*

Presidente: Ok. ¿Concejal? Sí, continúe.

Concejal Moya: Bueno, lo otro que quería pedir, es ver la posibilidad de comprar, nuevamente decir, de comprar terrenos para ver las viviendas sociales para las futuras generaciones en Concón, proyectarnos *pa'* 5, 10, 15 y 20 años más dentro de la comuna, y ver la posibilidad, qué posibilidad tenemos de comprar terrenos, a lo mejor en Fuerte Aguayo, la otra vez yo lo propuse y me dijeron...

Presidente: Concejal, perdone que lo interrumpa por el tiempo, pero, pero, solamente para aclararle, usted mismo aprobó una modificación presupuestaria donde dejamos los recursos para compra de terrenos...

Concejal Moya: Por eso, ¡ah! estamos...

Presidente: Sí, pues, usted mismo lo aprobó.

Concejal Moya: Ni siquiera me acordaba de eso, don Oscar.

Presidente: Sí, pues.

Concejal Moya: ¡Pucha, pero que bueno! Entonces estamos, vamos bien.

Presidente: Ya.

Concejal Moya: Lo otro, era pedir una ordenanza, pedir una...o pedir la posibilidad de una nueva ordenanza de la comuna para ver el tema inmobiliario, para ver el tema de los edificios y de todos los...no sé si es que se podrá, no tengo esa información y quiero si alguien me la puede [02:14:38 inaudible]

Presidente: Está en el plan regulador, está en el plan regulador

Concejal Moya: ¿Sí? Eso...

Presidente: Es el plan regulador.

Concejal Moya: Claro, es que lo que pasa que lo que vemos en el tema son que, de repente, los edificios están haciendo muy poca colaboración a...¿mitigaciones, se llama? – *[voz: obras de mitigación]* – obras de mitigación, que son la responsabilidad que tienen los edificios al momento de construir, entonces, creo que los edificios hoy día, los que se están construyendo, no se están preocupando, y lo hemos dicho en varias ocasiones, no se están preocupando de estacionamientos, más encima nosotros, hoy día, como usuarios, tenemos que estacionarnos en cualquier lado y ese cualquier lado estamos expuestos a un parte de la Municipalidad o de la policía, por eso, pero...

Presidente: Ok.

Concejal Moya: Quiero ver la posibilidad de que podamos trabajar en la ordenanza nuevamente, de verla, con Obras, a través de Obras, para ver la posibilidad, porque hoy día los edificios ni siquiera tienen el mínimo de...¿cuánto es el mínimo que tienen de...?

Presidente: Es un tema más...

Secretaria Municipal: Concejal, el tema que eso pasa por un plan regulador.

Concejal Moya: Perfecto, señora María Liliana...

Secretaria Municipal: Y eso tiene un trámite, la última vez fueron 7 años, entonces eso es un trámite que el Director...

Concejal Moya: Pero, entonces, solamente lo de los últimos 7 años fue del plan regulador de todo Concón, yo solamente estoy...a lo mejor, solamente podemos avocarnos a solo, solamente a lo que son los edificios - *[voz: excepcional]* – claro, solamente...

Presidente: Solo un sector.

Concejal Moya: Me gustaría que, a lo mejor...

Presidente: Veámoslo en Comisión.

Concejal Moya: ...los profesionales y los especialistas nos pudieran decir cómo puede ser la mejor forma para que esto funcione.

Presidente: ¿Veámoslo en una Comisión, Concejal? Ok.

Concejal Moya: Y, lo último, don Oscar, ver la posibilidad de que el cementerio de Concón, el parroquial, cuando uno llega...pucha, la verdad es que somos toda la gente de Concón y sobre todo la gente antigua, o los oriundos, los que venimos desde las generaciones acá, nuestra mayoría están en el cementerio parroquial, y hoy día, llegar al cementerio parroquial, la verdad que, al bajarse del auto para entrar al cementerio, la verdad que está un poquito alejado de la mano de Dios, está un poquito desordenado y ver la posibilidad de proyectar algo en el cementerio. Creo que, al mismo tiempo, no solamente en el cementerio, a lo mejor se puede sacar bastante provecho a eso, a lo mejor con algunas tiendas, algunas cosas, pero me gustaría ver la posibilidad que el cementerio general se pudiese preocupar del...

Presidente: Sí. Le adelanto, Concejal, no es un tema menor, ya estamos en conversaciones con cada uno de los locatarios que hay ahí, que tienen permiso, para ordenarlos, la verdad es que hay un desorden y ya empezamos a trabajar para ver la cantidad de metros cada uno, el tipo de estructura. Porque hoy día tienen una "choza" uno, tienen otra...hay un desorden, para ordenar ese lugar, así

es que se inició un trabajo, así es que es parte de lo que tenemos.

Concejal Moya: Eso era, don Oscar, muchas gracias.

Presidente: Muy bien, cumplida la misión, se cierra la reunión.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN SECRETARIA MUNICIPAL V REGIÓN

MARTA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL